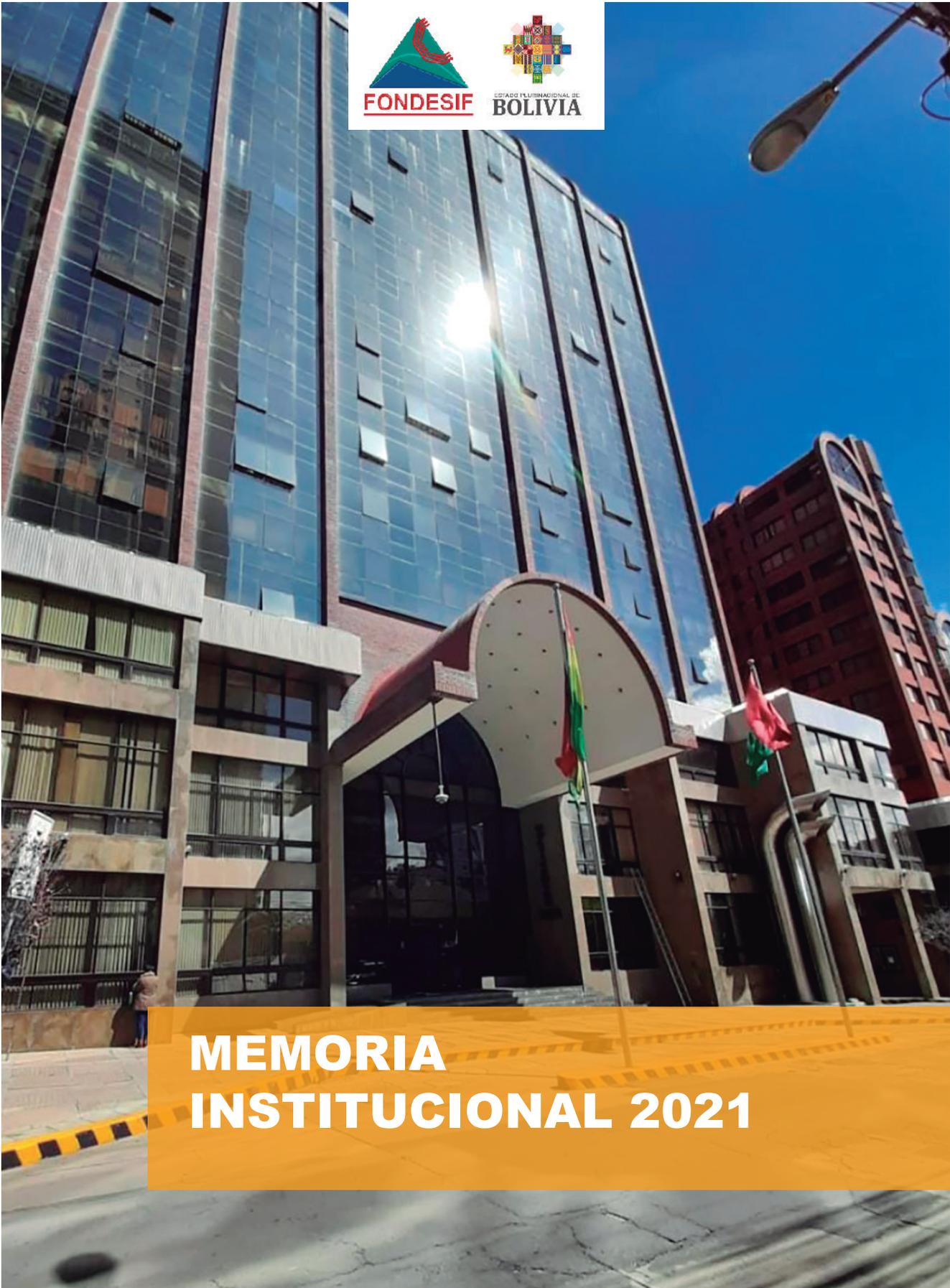




Memoria Institucional 2021





**MEMORIA
INSTITUCIONAL 2021**

Mg. Sc. Javier Ávila Vera
Director General Ejecutivo, FONDESIF

Responsables de la información:
Relaciones Públicas FONDESIF

Redacción:
Marco Fernández Ríos

Fotografías
FONDESIF
ABI
Consultora R&E
carlosvictorrodriguez@gmail.com

Elaboración
Dirección General Ejecutiva
Mg. Sc. Javier Ávila Vera

Diseño
Enoé Aliaga Flores

Nuestra ubicación
Dirección: Calle Rosendo Gutiérrez
Esq. Av. Arce edif. Multicentro, Torre "B",
Piso PA (planta alta)
Teléfono: 591-2-2442191
Fax: 591-2-2441840

Julio 2022
La Paz -Bolivia

Contenido

Miembros del Consejo Superior..... 8

PRESENTACIÓN.

1.1 Presentación Institucional..... 11
1.2.- Guía de gestión..... 13

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1. Normas legales de disolución..... 15
2.2.- Misión..... 16
2.3.- Visión..... 16
2.4. Estructura Organizacional..... 17

ANÁLISIS DE SITUACIÓN: MATRIZ F.O.D.A.

3.1. Fortalezas y Oportunidades..... 19
3.2. Debilidades y Amenazas..... 20

PROPUESTA DE MEJORA INSTITUCIONAL

4.1. Objetivo Estratégico Institucional... 22
4.2. Templo Cultura Organizacional..... 22
4.3.- Arquitectura Estratégica:
Reingeniería de Disolución..... 23
4.4.- Instrumentos de Gestión..... 24

REINGENIERÍA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

5.1.- Financiera..... 26
5.2. Contable..... 29
5.3. Archivo documental..... 29
5.4. Administración
Materiales y Suministros..... 30

5.5.- Revalorización técnica
de Activos Fijos..... 30
5.6.- Sistemas Informáticos:
Implementación SIGEPWEB..... 31
5.7.- Recursos Humanos..... 31
5.8. Distribución de Planta..... 32

REINGENIERÍA EN LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

6.1.- Modelamiento de la “Mejora”
de Seguimiento y Control..... 34
6.2. Cartera: Programa de Vivienda
Social y Solidaria – Residual..... 38
6.3. Fideicomiso “Programa
de Mecanización del Agro”..... 45

REINGENIERÍA DE GESTIÓN JURÍDICA

7.1. Introducción..... 51
7.2.- Contrato de administración
del Fideicomiso Programa de Vivienda
Social y Solidaria – Residual..... 51
7.3.- Fideicomiso “Programa
de Mecanización (PROMEC)..... 52

TALLER DE CAPACITACION DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN CREDITICIA

8.1. Introducción..... 59
8.2. Modelo de Cierre
de Fideicomisos, Contratos
y Convenios..... 59

8.3. Transferencia de Recursos a los fideicomitentes y/o contratantes.....	60
8.4. Estado de Situación de los fideicomisos, contratos y convenios transparencia institucional y control interno.....	62

TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y CONTROL INTERNO

9.1 Rendición de cuentas.....	64
9.2 Auditoría de Confiabilidad.....	66
9.3 Acceso a la información.....	66
9.4 Convenios interinstitucionales.....	68
9.5 Asociaciones productivas.....	69
9.6 Organizaciones sociales.....	72

9.7 Visitas Institucionales.....	74
9.8 Reunión con autoridades de la Asamblea Legislativa Plurinacional.....	77
9.9 Reunión con Autoridades Municipales.....	78
10. Reconocimientos recibidos por la máxima autoridad ejecutiva del FONDESIF.....	80
11. Reconocimientos otorgados por el FONDESIF a personalidades destacadas.....	81
12. Testimonios de reconocimiento por el trabajo realizado por el FONDESIF.....	82



Luis Arce Catacora

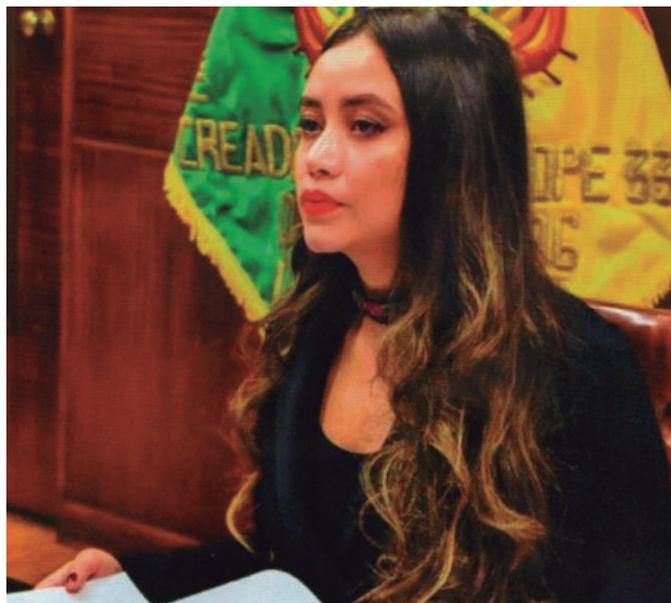
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



David Choquehuanca Céspedes

VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR



Gabriela Mendoza Gumiel

MINISTRA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO
PRESIDENTA DEL CONSEJO SUPERIOR

Néstor Huanca Chura

MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL

Remmy Gonzales Atila

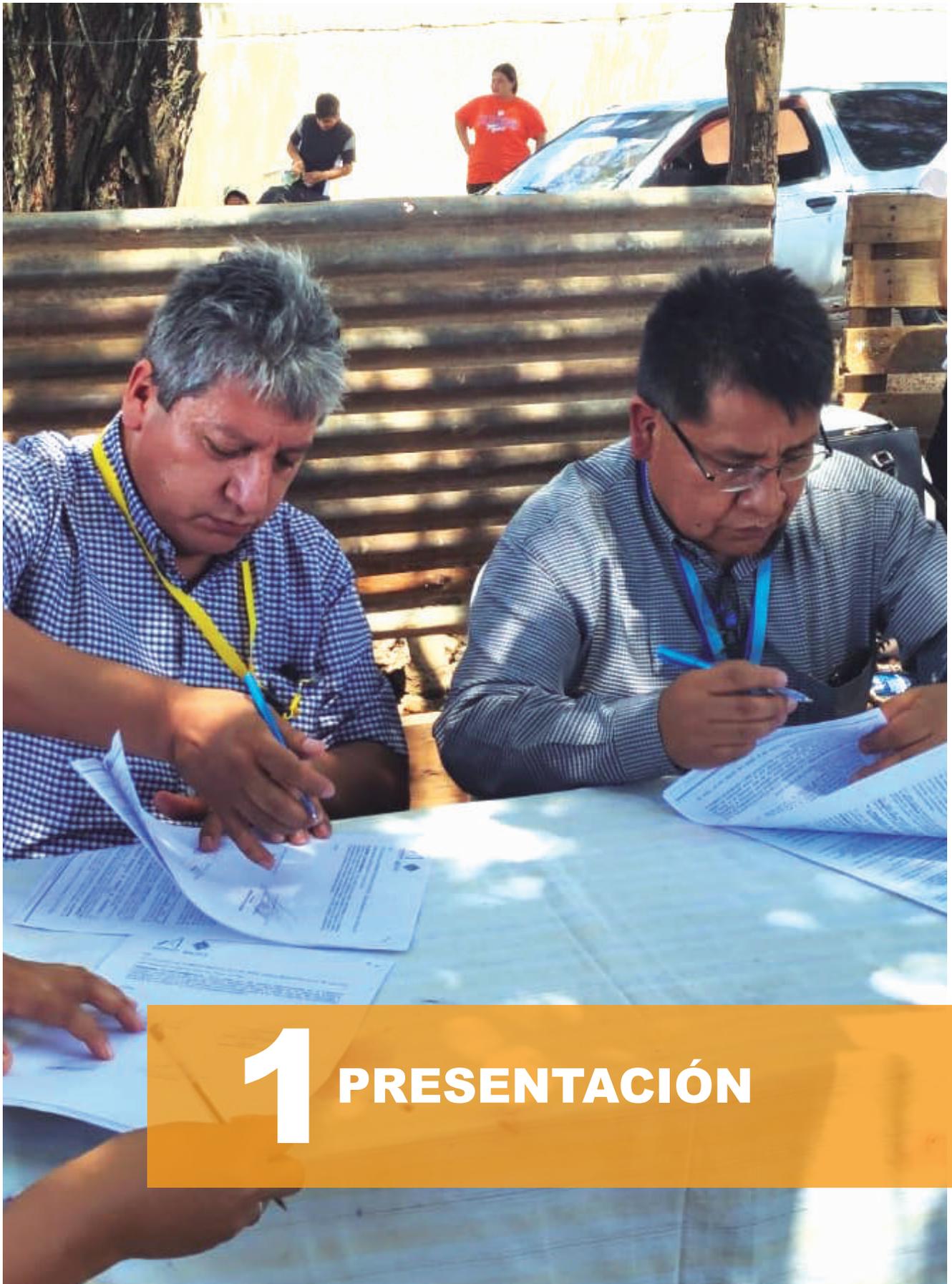
MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Ninet Paz Bernardini

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Marcelo Laura Guarachi

VICEMINISTRO DE INVERSION PUBLICA Y FINANCIAMIENTO EXTERNO INTERNO



1 PRESENTACIÓN

1.1 Presentación Institucional



Mg. Sc. Javier Ávila Vera

Director General Ejecutivo, FONDESIF

El Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), es una institución financiera pública descentralizada que inició sus operaciones el 1 de septiembre del 1995 con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM), como respuesta a la crisis bancaria que vivió el país entre 1993 y 1995, cuyo propósito fue fortalecer el rústico sistema financiero de aquellos años, que no estaba preparado técnica y normativamente para el modelo económico de libre mercado implementado en la década de los 80.

En esta primera etapa, su creación permitió canalizar recursos financieros para apoyar al crecimiento del sector productivo nacional y a las entidades financieras con bajos niveles de adecuación patrimonial con

el fin de otorgarles liquidez, estabilidad financiera y solvencia patrimonial necesaria para su funcionamiento a largo plazo; asimismo, el FONDESIF transfirió recursos a Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) con el propósito de incrementar su cartera de créditos, financiar la asistencia técnica requerida y desarrollar la tecnología de las microfinanzas en Bolivia, todo con la firme intención de dispersar el riesgo de la cartera bancaria en microcréditos y democratizar el acceso al crédito a sectores poblacionales de escasos recursos, cuyos resultados fueron evidentes, como el caso particular de los microempresarios inicialmente de subsistencia, quienes lograron hacer crecer sus actividades económicas acompañado de una mejora de la calidad de vida de sus familias, de igual forma, en el caso general tuvo un impacto so-

cial principalmente en la disminución de los índices de pobreza.

Posteriormente, y ante los nuevos desafíos otorgados al FONDESIF, en una segunda etapa, centró sus actividades en administrar la recuperación de los recursos financieros otorgados a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFDs) por Asistencia Técnica y Fortalecimiento patrimonial; adicionalmente, recibió el mandato de administrar los activos fijos, financieros y contingentes de los bancos residuales quebrados en la década de los años 90, así como diversos fideicomisos en el marco de programas y proyectos otorgados por otras Entidades Públicas del Estado para su respectiva recuperación, administración, conciliación, transferencia y cierre respectivo.

A partir del 22 de febrero del 2021, inicio de la actual gestión, se delimitó como el comienzo de la tercera etapa de funcionamiento del FONDESIF, cuyo modelo de gestión se estructuró básicamente en el marco de lo establecido en el Decreto Supremos 28999, promulgado hace más de 14 años, que dispone la disolución gradual de la Entidad Financiera Descentralizada Pública; la arquitectura estratégica diseñada e implementada para conquistar el objetivo señalado, está sustentada en el Diagnóstico F.O.D.A., “Reingeniería de Disolución”, Administración por Objetivos y una nueva Cultura Organizacional que toma en cuenta los valores de la transparencia, integridad y empatía, además, que promueve la participación activa del personal altamente idóneo, comprometido y ético con la función pública.

En estos diez meses de gestión, priorizamos el uso de los recursos para contar con profesionales que fortalezcan las áreas sustantivas, como la Dirección de Seguimiento y Control, que administró el Fideicomiso Programa de Mecanización (PROMEC) y el Contrato de Gestión de Recursos Residuales del Fideicomiso Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS), con la atención de aproximadamente 6.800 beneficiarios y una cartera

de créditos de alrededor de 60 millones de dólares americanos; también se ha reforzado la Dirección de Financiamiento y Gestión Crediticia, con el propósito de consolidar un “modelo de cierre efectivo” de los Fideicomisos, Contratos y Convenios, que contemple todos los aspectos técnico, legales y operativos, desde la recopilación de normativa relacionada, sistematización de la documentación técnica – financiera – legal, conciliación de los datos e información, entre otros, todo en el marco de los programas y proyectos administrados, lo que generó sinergias internas como externas en coordinación con los Fideicomitentes, financiadores y contratantes; para completar el fortalecimiento a las áreas sustantivas, la Dirección Jurídica, ha sido potencializado con mayor personal jurídico, principalmente para atender los aproximadamente 3.000 procesos administrativos, civiles y penales que enfrenta la Entidad Financiera Pública Descentralizada como demandante, y en algunos casos como demandado a lo largo y ancho de todo el País.

Día a Día, el equipo del FONDESIF, incluido la Dirección de Asuntos Administrativos, trabaja con alto compromiso para ordenar, sistematizar, conciliar, preparar y transferir en óptimas condiciones archivísticas, técnicas, legales y contables los activos fijos, contingentes y financieros a otras Entidades Públicas, quienes con dichos recursos podrán invertir en el crecimiento económico del Estado Plurinacional de Bolivia y mejorar la calidad de vida del pueblo boliviano.

A continuación, los invitamos cordialmente a la lectura de nuestra MEMORIA INSTITUCIONAL - 2021 que refleja todas las actividades, resultados y opiniones de la Entidad Financiera Pública Descentralizada, que tenemos el honor de dirigirlo hacia su disolución.

A vuestro servicio

Mg. Sc. Javier Avila Vera
Director General Ejecutivo
FONDESIF

1.2.- Guía de gestión

¡¡ El Estado debe ir al pueblo y no el pueblo al Estado!!



¡¡FONDESIF “En acción” con dirección a su disolución!!

FONDESIF, mediante la ESTRATEGIA DE LA REINGENIERÍA DE DISOLUCIÓN INSTITUCIONAL, se ha caracterizado por brindar servicios técnicos, legales y administrativos con calidad, calidez y rapidez a los fideicomitentes y beneficiarios del Programa de Vivienda Social y Mecanización del Agro, todo con la participación activa de funcionarios públicos altamente idóneos que aplican

diariamente los valores de transparencia, empatía e integridad complementados con principios como la autogestión y trabajo en equipo, cuyo propósito es crear las condiciones operativas óptimas de los fideicomisos, programas, proyectos y contratos que actualmente administra, hacia su correspondiente cierre o transferencia a las instituciones públicas relacionadas.



2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1. Normas legales de disolución



La historia del FONDESIF, se inicia mediante la promulgación del Decreto Supremo (D.S.) 24110 del año 1995 que crea el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) como una entidad descentralizada con patrimonio autónomo y sin fines lucro; siendo su objetivo principal ampliar el patrimonio de los Bancos Privados y canalizar los recursos financieros al sector productivo nacional. En 1996 mediante D.S. Nro. 24436 se complementa su objeto, ampliando el fortalecimiento del patrimonio a Cooperativas de Ahorro y Crédito e Intermediarios Financieros no Bancarios. El D.S. 25338 de 1.999, aboga los D.S. 24110/95 y D.S. 24436/96, asignándole al FONDESIF nuevos roles, como el fortalecimiento financiero a Mutuales de ahorro y préstamo para la Vivienda y a las Cooperati-

vas de Ahorro y Crédito, además, brindar un apoyo integral a las Entidades, Asociaciones y Fundaciones de Microcrédito tengan o no Licencia de Funcionamiento, que en aquellos años atendían a sectores altamente vulnerables sin acceso a la banca tradicional, todo lo anterior, mediante la canalización de recursos que les permita mayor cartera de créditos, capitalizar la asistencia técnica receptionada y consolidar la implementación de la tecnología de microfinanzas. El resultado de estas últimas acciones de FONDESIF, primero permitieron a las entidades de microfinanzas, consolidar la tecnología de colocación, administración y recuperación de cartera con metodología de pequeños financiamientos, acelerar el crecimiento de la cartera de créditos, democratizar el acceso al crédito en el área periurbana y rural, diversificar los ser-

vicios financieros y conquistar la auto sostenibilidad financiera en el mediano plazo, y segundo, consintieron a los microempresarios, incrementar sus competencias en administración, aumentar las ventas y ganancias, acelerar el crecimiento de los negocios y mejorar la calidad de vida de sus familias. El 01 de enero de 2007 se promulga el D.S. 28999 con el objetivo de adecuar institucionalmen-

te la Nacional Financiera Boliviana S.A.M. a Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. En la indicada norma legal, el FONDESIF queda prohibido de realizar actividades similares o paralelas a las autorizadas al naciente BDP S.A.M., y específicamente en su Artículo transitorio 2do., señala que “el FONDESIF entrará en un proceso de disolución gradual hasta su liquidación definitiva”

2.2.- Misión

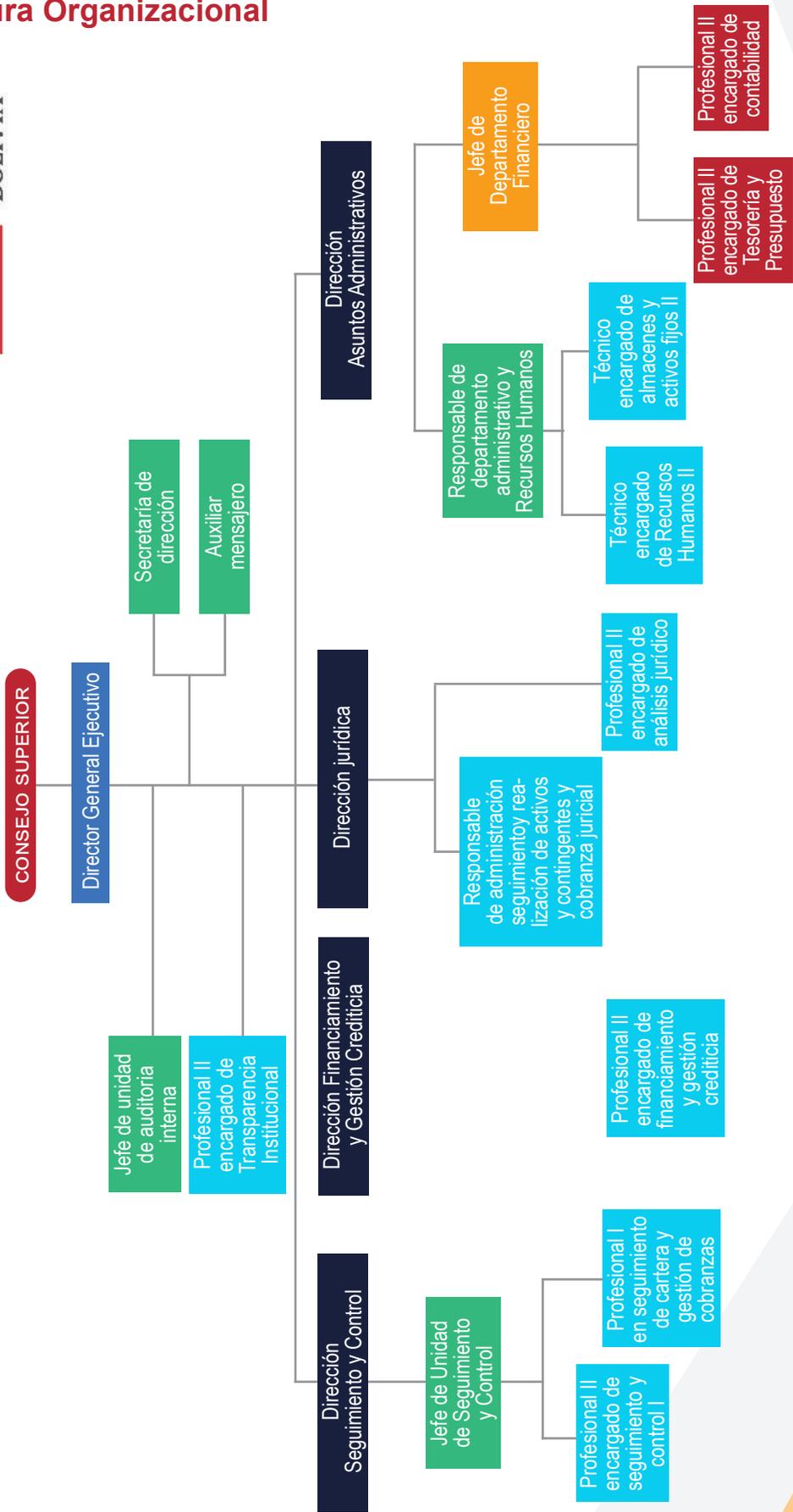
“El Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo es una institución estatal que, como instrumento de política pública, tiene la finalidad de orientar y apoyar el desarrollo sectorial de micro-finanzas en Bolivia, ampliando la cobertura, diversificando la oferta y democratizando el acceso al crédito y a otros servicios financieros, para viabilizar las iniciativas económicas de la población de escasos recursos”.

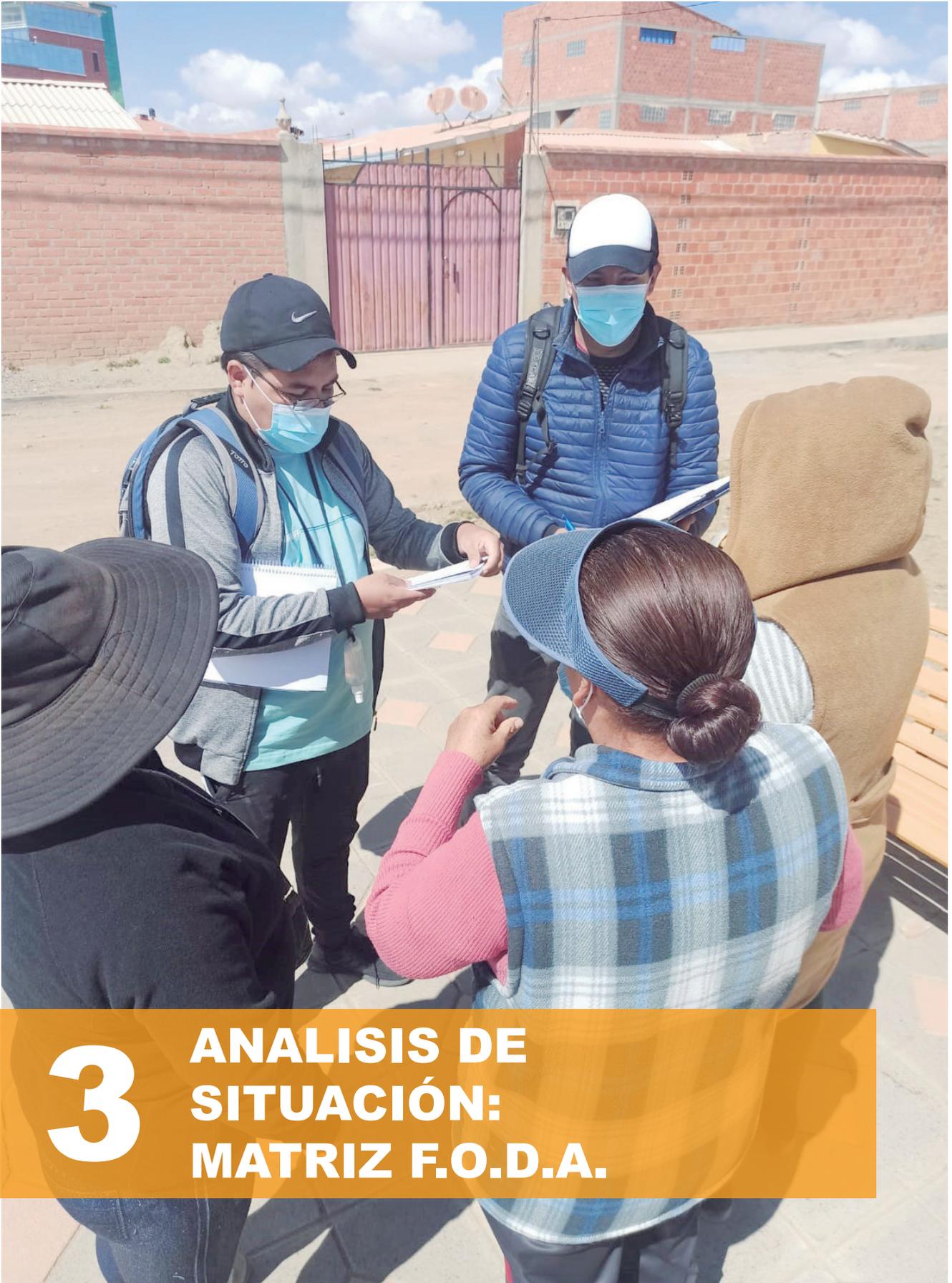
2.3.- Visión

“El Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo en un corto plazo concluirá con la cesión de contratos elaborados por el FONDESIF y la transferencia total de activos fijos al Banco de Desarrollo Productivo SAM”.



2.4. Estructura Organizacional

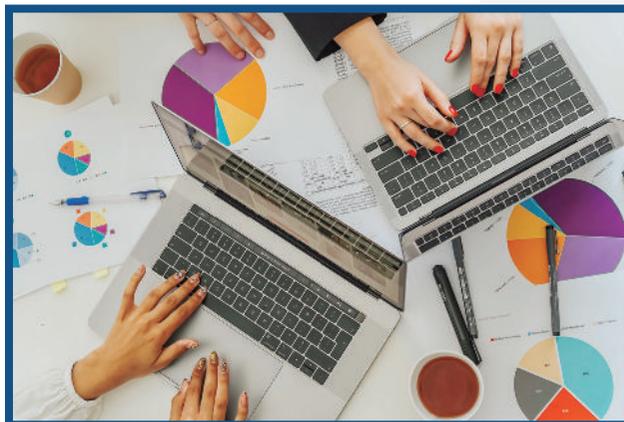




3

ANÁLISIS DE SITUACIÓN: MATRIZ F.O.D.A.

3.1. Fortalezas y Oportunidades



La nueva gestión, que se inició en febrero de 2021, determinó la utilización de la matriz F.O.D.A. para establecer la situación del FONDESIF, tomando en cuenta las fuerzas y actores externos, así como también las particularidades internas.

FORTALEZAS

- Sistema de Información Financiera para gestionar los Programas de Fideicomisos – Cartera de créditos.
- Certificación de “confiabilidad – seguridad” del Sistema de Información Financiera (SIF) a través de Auditorías Externas.
- Manual de cuentas contables propias para programas de fideicomisos.
- Personal técnico y legal con alta cantidad y calidad de información relacionada con los fideicomisos, Entidades de Intermediación Financiera, beneficiarios, Fideicomitentes y otros relacionados.
- Oficinas propias en la ciudad de Santa Cruz.
- Medios de transporte para visitar a los beneficiarios

OPORTUNIDADES

- Normativa de regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Marco legal del diferimiento y reprogramación.
- Ley 850: Reprogramación – Reversión.
- Programa Fiscal y Financiero de la gestión 2021.
- Amplia predisposición de Directores Agencia Estatal de Vivienda (AEV) y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRT) para mejorar sistemas comunicación y resolución divergencias operativas, financieras y legales.
- Establecimiento de “mesas” de trabajo continuo: Fideicomitentes y Entidades de Intermediación Financiera (EIF).
- Predisposición de los beneficiarios para lograr una vivienda con alto valor comercial y bajo nivel de deuda.
- Sistema de Gestión Pública (SIGEP) para administrar los recursos institucionales.
- Amplio interés de diferentes comunidades agrícolas para compra de maquinaria.
- Amplia predisposición de bancos y organismos internacionales de saldar cuentas con el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Amplio interés por la adquisición de los terrenos que administra la institución.

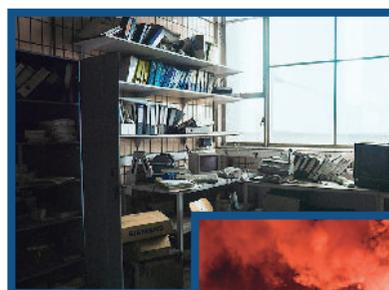
3.2. Debilidades y Amenazas

DEBILIDADES

- Débil gestión como institución financiera autorregulada.
- Falta implementación Administración por Objetivos (A.P.O.), Gestión de la Calidad Total (T.Q.M.) y Cuadro de Mando Integral.
- Inexistencia de una “Cultura Organizacional”.
- Asignación escasa de recursos a las áreas sustantivas.
- Organigrama no adecuado al objetivo estratégico.
- Falta de espacios para los procesos requeridos.
- Inexistencia de Comités “especializados” de coordinación.
- Falta de Estados Financieros oportunos confiables ejecutivos para la toma de decisiones.
- Sistema Información Financiera no apto cartera de “Banca de Primer Piso”.
- Sistema Informático inadecuado para Administrar y Recuperar la Cartera de Créditos.
- Inexistencia área Tecnología Información & Comunicación.
- Falta de consistencia de datos:
- Programas/Contabilidad/Registro Sistemas.
- Información poco consistente y sistematizada para la administración de activos fijos.
- Dispersión de activos fijos no utilizables.
- Falta de control de la integridad de la información y documentación en área de Recursos Humanos.
- Falta de Trabajo en Equipo.
- Organización del trabajo por funciones antes procesos.
- Bajos niveles de desempeño.
- Falta espacio y mobiliario óptimo para Archivo Central y Área Operativa.
- Falta espacio adecuado para Administración de materiales y suministros.
- Distribución de áreas de trabajo poco funcionales.

AMENAZAS

- Conflictos sociales y políticos.
- Ralentización de la economía.
- Pandemia global del Covid-19.
- Problemas climatológicos en el área rural.
- Disposiciones legales limitan óptima
- Gestión cartera - Cierre programas.
- Falta de “técnicas” de conciliación entre los actores de los programas que viabilicen su ejecución y cierre.
- Influencia de las contrapartes en la toma de decisiones que afectan en la administración de cartera y los programas.
- Observaciones por partes antes de forma única por parte de los fideicomitentes.
- Limitar las “Comisiones” por el servicio de la administración del contrato por el Programa de Vivienda Social (PVS) y el Fideicomiso Programa de Mecanización (PROMECC).
- Implementación de un infinito “carteo” formal con la institución.
- Promover la concentración en “problemas operativos” antes que la identificación de soluciones estratégicas consensuadas.
- Calidad de las viviendas en PVS.
- Loteadores que van detrás de terrenos otorgados.
- Obsolescencia de la maquinaria agrícola en PROMECC.

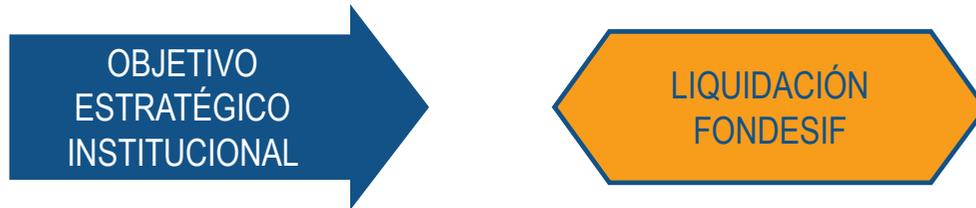




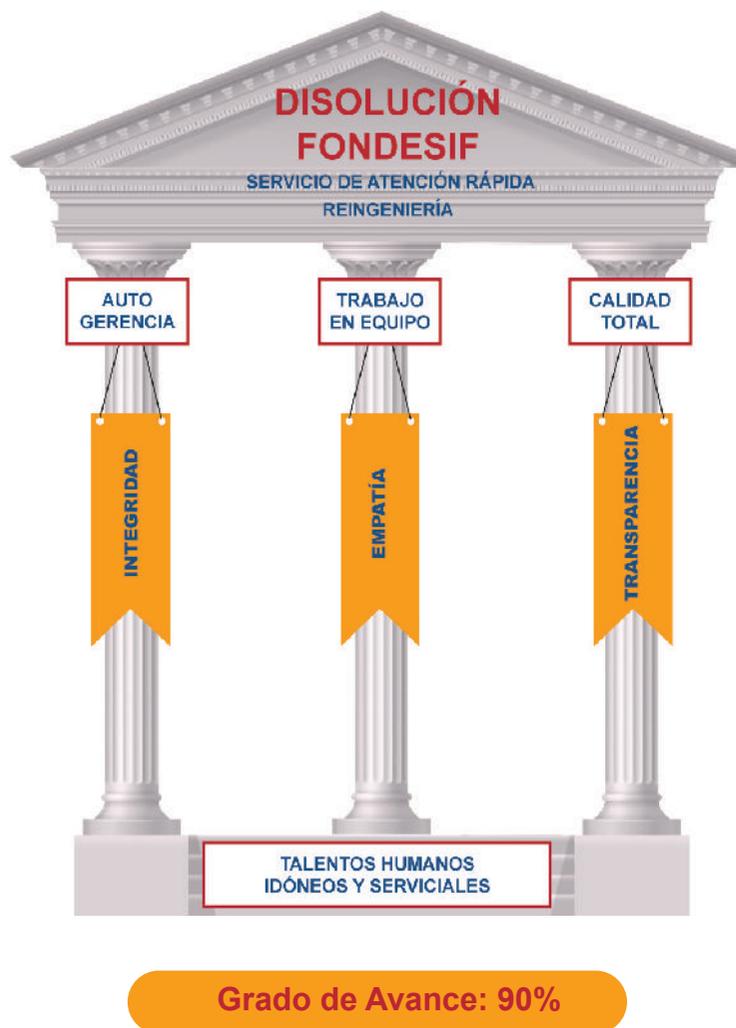
4 PROPUESTA DE MEJORA INSTITUCIONAL

4.1. Objetivo Estratégico Institucional

El Objetivo Estratégico Institucional del FONDESIF, a partir de la normativa vigente y por mandato presidencial, es la disolución gradual del FONDESIF hasta su liquidación definitiva.



4.2. Templo Cultura Organizacional



FORTALECIÓ:

- Identidad Corporativa.
- Productividad en las áreas sustantivas.
- Cooperación entre direcciones.
- Desempeño administrativo.
- Calidad de Informes.
- Trabajo en equipo y por resultados.
- Atención a clientes externos e internos

4.3.- Arquitectura Estrategica: Reingeniería de Disolución



Grado de Avance: 45%

En función del análisis de situación (Matriz F.O.D.A.) y el objetivo estratégico institucional, se planteó la necesidad de preparar, diagnosticar, rediseñar e implementar la Arquitectura Estratégica basada en la “Reingeniería de disolución”, compuesto por dos frentes; la primera, implementando la tecnología de las microfinanzas con el propósito de recuperar con normalidad la cartera de créditos en la Banca de Primer Piso del Programa de Vivienda Social y del Fideicomiso Programa de Mecanización, de tal manera que se “optimice” su estado actual para posteriormente “transferir” la documentación, base de datos, cartera de

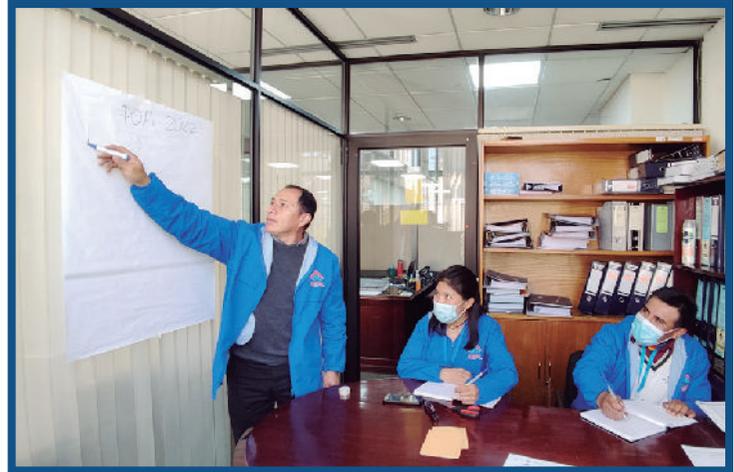
créditos, activos financieros y otros a las instituciones que así lo definan la Agencia Estatal de Vivienda y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras; la segunda, plantea definir las “mejores prácticas” de metodología técnico, administrativo y legal para lograr con eficiencia cerrar y/o transferir los programas, proyectos, contratos y fideicomisos, complementado con la entrega de la documentación operativa-legal a los contratantes o fideicomitentes, seguido del traspaso de los activos fijos, financieros y contingentes; todo lo anterior permitirá paralelamente iniciar hasta su conclusión el proceso de disolución y liquidación del FONDESIF.

4.4.- Instrumentos de Gestión

Gestión por objetivos

FORTALECIÓ:

- Identificación de objetivos por dirección y jefaturas
- Cuantificación de las Metas
- Definición de actividades y tiempos de ejecución
- Responsables y participantes por actividad
- Aumento de la productividad en áreas sustantivas
- Adición del desempeño en áreas administrativas
- Logro de los objetivos y metas



Grado de Avance: 60%

Cuadro de Mando Integral

Dirección Financiamiento y Gestión Crediticia INDICADORES

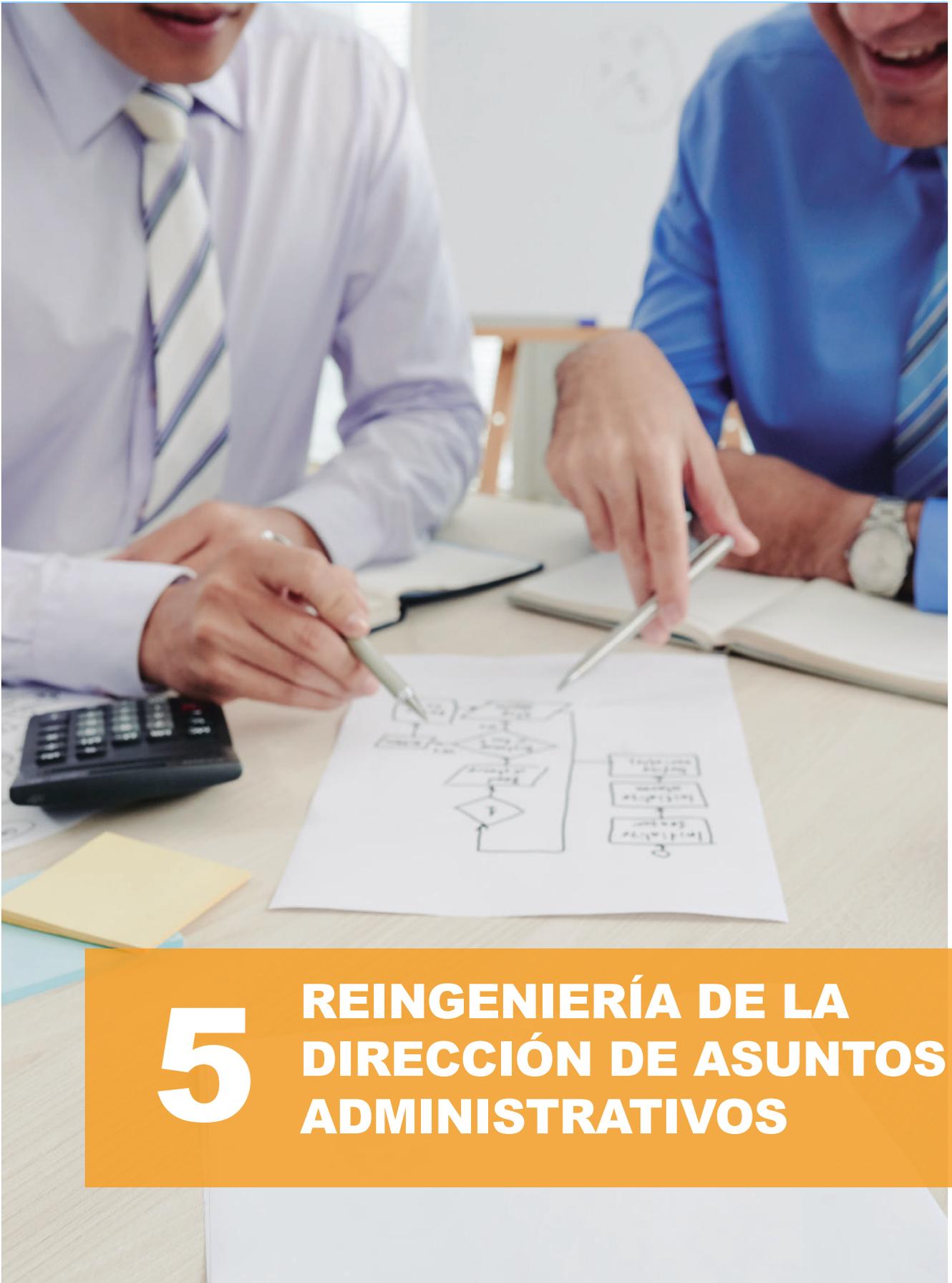
- Número de informes contables.
- Número de informes legales.
- Número de informes técnicos-administrativos.
- Número de informes de cartera del PROMEC.
- Número de informes de cartera del PVS.
- Número de informes financieros, legales y riesgo.
- Número de Fideicomisos cerrados.
- Número de procesos judiciales iniciados Fideicomisos.
- Monto transferido a otras instituciones del Estado.
- Otros.

FORTALECIÓ:

- Planificación oportuna
- Identificación de Indicadores
- Cuantificación de las metas
- Sistema de control y seguimiento
- Medición de los resultados
- Logro de metas y objetivos

Grado de Avance: 80%

Nota. - Un ejemplo de lo que se hizo en todas las Direcciones.

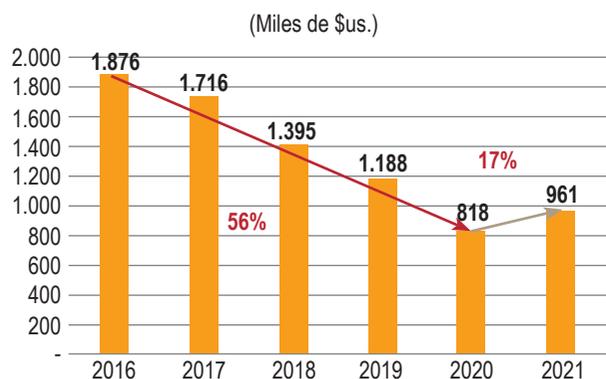


5

REINGENIERÍA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

5.1.- Financiera

Ingresos por Servicios Prestados



El Estado debe ir a los Beneficiarios

Incremento de Comisiones:

- AEV: \$us. 53.000
- PROMEC: \$us. 185.000

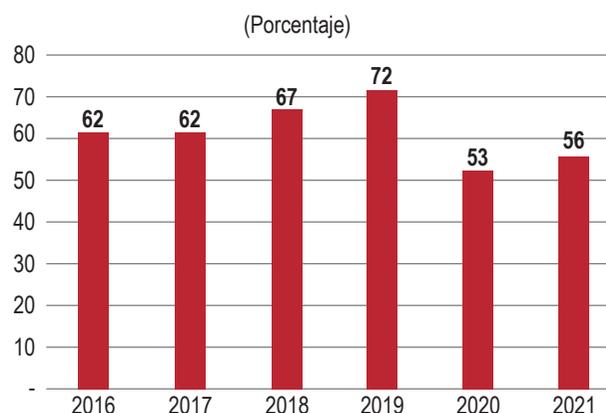
Disminución de Comisiones:

- Gestiones anteriores: \$us. 95.000

Las cifras muestran una reducción del 56% de los Ingresos por servicios prestados en la administración de la cartera de créditos entre los años 2016 – 2020, un descenso constante producido por el incremento de los niveles de impago de los créditos por parte de los beneficiarios y, el inexistente seguimiento a la cartera de créditos en las urbanizaciones y terrenos agrícolas; por otro lado, recordemos el “achicamiento” de la economía de aproximadamente un 9% en la gestión 2020, los efectos de la post - pandemia Covid-19 y el impulso de la reactivación económica en la gestión 2021 con un crecimiento del 6,1%, sumado a la implementación interna de la política, que el “Estado debe ir a los beneficiarios”, es decir, lograr que los equipos técnico-legal de FONDESIF realicen el seguimiento de los pagos visitando a los beneficiarios del PVS y PROMEC “in situ” de sus viviendas y/o terrenos agrícolas en todo el país, permitió mejorar la recuperación de la cartera de créditos en la gestión 2021, y

en consecuencia, incrementar un 17% los ingresos por servicios prestados.

Ejecutivo del Gasto



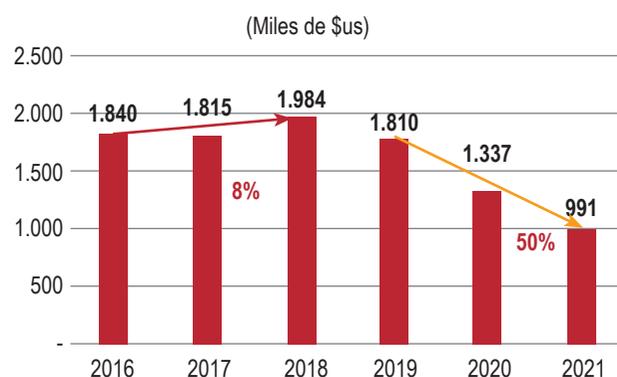
Política de Austeridad

Reducción de los Gastos

- Servicios personales: 90 %
- Materiales y Suministros: 55%
- Servicios No personales : 20%

En la gestión del 2021, aplicamos la Política de la Austeridad, reduciendo la Ejecución del Gasto al 56% de un promedio del 66% generado entre las gestiones 2016 – 2019, que representa un “achicamiento” de un 16%.

Gasto Corriente



Política de Austeridad

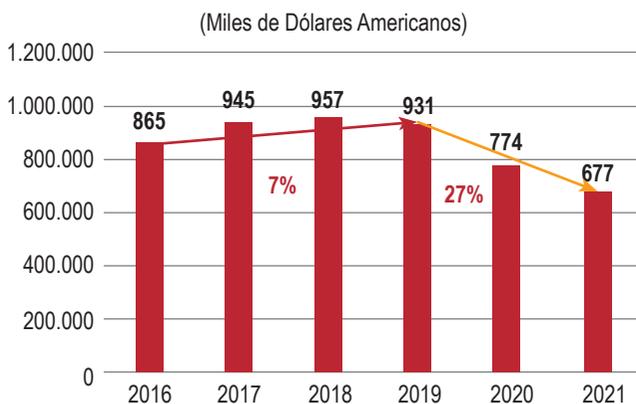
Disminución:

- Sueldos y Salarios: \$us. 254.400
- Pasajes y Viaticos: \$us. 40.000

- Comisiones Bancarias, Seguridad y Limpieza: \$us. 152.000

En la gestión del 2021, el gasto corriente disminuyó un 50% con respecto al año 2019 de normal desempeño económico, siendo las cuentas mas importantes la planilla de sueldos y salarios, comisiones bancarias, seguridad, limpieza, pasajes y viáticos. Es importante resaltar que a pesar de la significativa reducción en sueldos, pasajes y viáticos, FONDESIF logró que el personal técnico y jurídico, haya estado presente en las urbanizaciones de viviendas sociales y en centros productivos agrícolas de todo el País para realizar el seguimiento de la cartera de créditos, además, de recolectar información por el servicio de cobranza terciarizada en el PVS, lo que permitió mayor recuperación de la cartera de créditos, tanto en PROMEC como en el PVS.

Estado de Sueldos y Salarios POLITICA



Productividad – Eficiencia

De la gestión 2016 a la gestión 2019 la planilla de sueldos y salarios se incrementó un 7%, mientras de la gestión 2019 a la gestión 2021 se redujo un 27%.

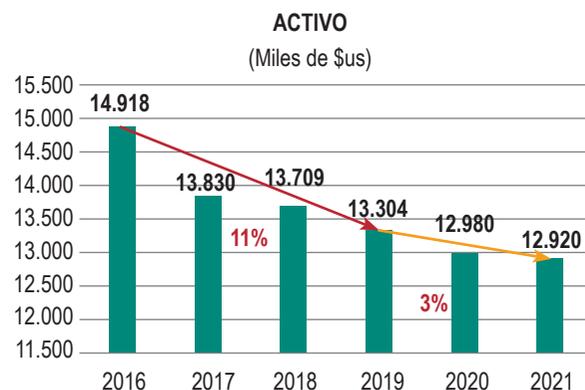
Una de las primeras medidas de la gestión, fue incrementar los gastos de personal en las áreas sustantivas, como Seguimiento y Control, Jurídica y Gestión Crediticia, pasando de utilizar sólo el 30% del presupuesto de gestiones anteriores al 70% en la

gestión 2021; lo que permitió un incremento de la productividad en las áreas sustantivas, así como también un aumento de la eficiencia de las áreas no sustantivas.

Cuentas del Balance General

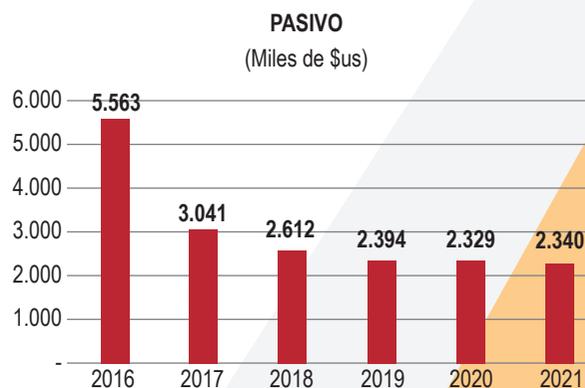
Relentizar “Achicamiento”

La gestión priorizó la relentización del achicamiento de los activos, especialmente logrando minimizar el déficit de gestión, es importante destacar que con respecto al último año, solo disminuyó \$us 50.000 por una cuenta contable relacionado a las depreciaciones. La gráfica nos muestra que de la gestión 2016 a la gestión 2019 el activo se redujo un 11%, mientras que en los dos últimos años solo lo hizo un 3%.



Estabilidad de la Cuenta

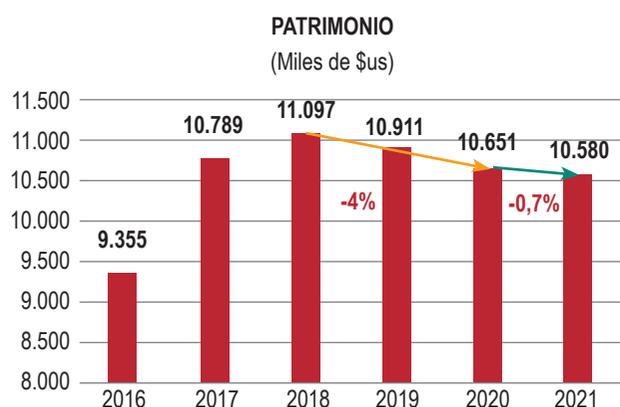
Se logro mantener el promedio, aunque con un pequeño incremento con respecto a la gestión 2019, que se produjo por el au-



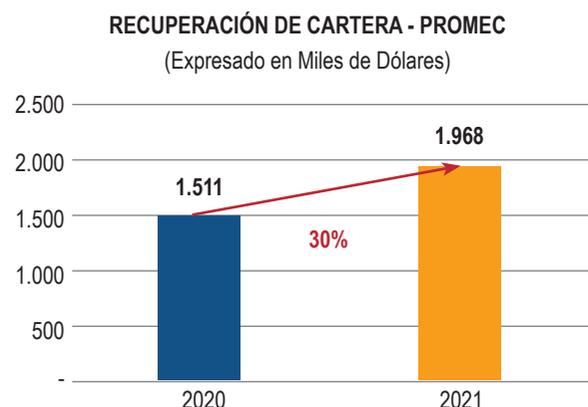
mento de las obligaciones a corto plazo por \$us. 63.000, disminución de los pasivos diferidos a corto plazo por \$us. 32.000 y una reducción de Otros pasivos a corto plazo por \$us. 21.000.

Relentización del “Achicamiento”

La relentización de la reducción del institucional se debe principalmente a la significativa Reducción del déficit en un 70% y el aumento de las reservas de reavaluos técnicos a largo plazo por un monto de \$us. 47.860. Los resultados logrados tuvieron el propósito de minimizar el “consumo” acelerado del patrimonio con el aumento de la productividad del personal de la institución.

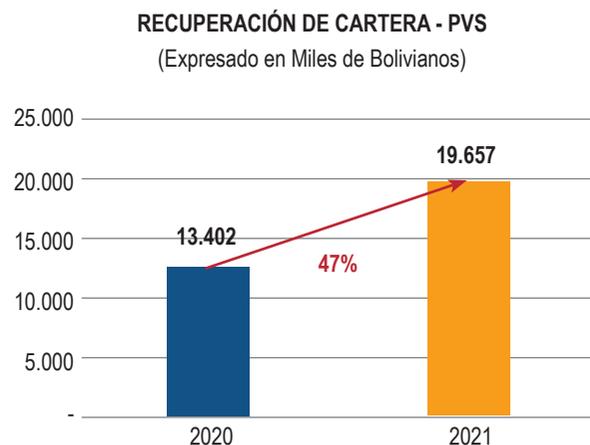


Recuperación de la Cartera de Créditos



La aplicación de las “buenas prácticas” para la administración y recuperación de

cartera, como la zonificación de las áreas de atención, la distribución de la cartera por región y técnico - legal, además, el seguimiento a los beneficiarios de la cartera de créditos “in situ” de sus centros agrícolas del Fideicomiso del Programa de Mecanización (PROME) y las viviendas del contrato de administración de cartera del Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS), se logró concientizar la “moralidad de pago” de los beneficiarios, con lo que, a pesar de estar en un ambiente pospandemia y la economía en proceso de reactivación, las recuperaciones de cartera se incrementaron significativamente, así en el PROMEC se aumentó un 30% con respecto al año 2020 terminando con un total de 1.968 miles de dólares americanos; mientras que en PVS se acrecentó un 47% con respecto al último año terminando con un total de 19.657 miles de bolivianos.



La importancia de la efectividad de los procesos de administración y recuperación de cartera, implementados en ambos fideicomisos, en los diez (10) meses (2021) de aplicación de la Arquitectura Estratégica detallada en la “Reingeniería de Disolución”, promovida por la actual gestión, viabilizaron el aumento de un 17% de los Ingresos por servicios prestados y minimizaron el déficit del flujo de efectivo, así como el “consumo” del Patrimonio.

5.2. Contable

FORTALECIÓ:

- Sistema contable para lograr que sean Confiables, Oportunos, Desglosados, Ejecutivos para la Toma de decisiones.
- Recolección, Clasificación, Registro, Mayorización, Ajustes, Conciliación y Actualización de los Estados Financieros.
- Organización para emitir Estados Financieros Mes – Devengado.



Grado de Avance: 80%

5.3. Archivo documental



Grado de Avance: 60%

FORTALECIÓ:

- Políticas y Estrategias del área de archivo.
- Normas, procedimientos e instrumentos para la administración de la documentación.
- Clasificación de la documentación con criterio técnico.
- Organización por producto e institución a transferir.
- Conocimientos y habilidades del personal del área sustantiva para el manejo documental.
- Área de archivo con un adicional de 90 m2.
- Mayor cantidad de estantes metálicos.

5.4. Administración de Materiales y Suministros

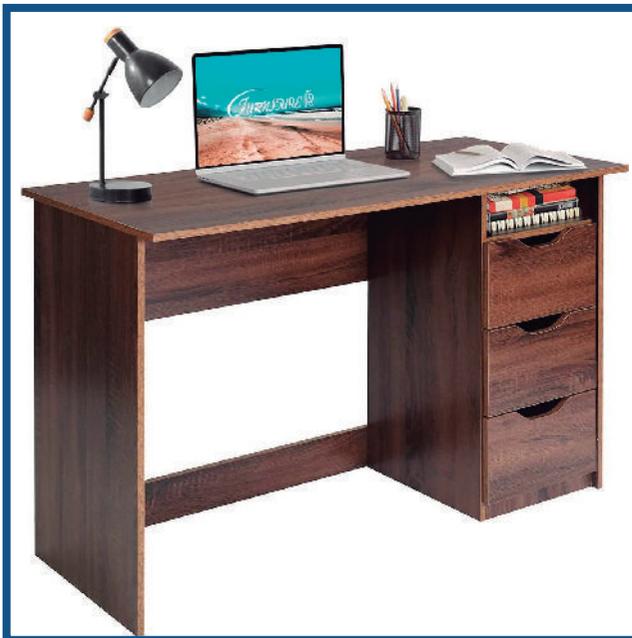
FORTALECIÓ:

- Tácticas para el área de archivo.
- Cumplimiento de las Normas, procedimientos e instrumentos para la administración.
- Clasificación de materiales y suministros con criterio técnico.
- Área adicional de 20 m2.



Grado de Avance: 90%

5.5.- Revalorización técnica de Activos Fijos



Grado de Avance: 100%

FORTALECIÓ:

- Cumplimiento de las Normas, procedimientos e instrumentos para la administración.
- Codificación de todos los activos fijos.
- Listado de faltantes, sobrantes, inutilizables y bienes fungibles.
- Fichas técnicas de vehículos.
- Asientos contables de ajuste.
- Saldos Ajustados de las cuentas de activos.
- Cuantificación actualizada de los activos fijos:

Total Activos: 2.000 ítems.

Valor actual incorporado a los Estados Financieros: Bs. 7,3 millones.

5.6.- Sistemas Informáticos: Implementación SIGEP WEB



Grado de Avance: 100%

FORTALECIÓ:

- Administración y Control del Presupuesto Contable Institucional “En Línea”.
- Automatización de los registros contables.
- Generación de datos contables financieros precisos y oportunos.
- Transparencia del manejo de los recursos públicos institucionales.

5.7.- Recursos Humanos

FORTALECIÓ:

- Recopilación y Organización de la documentación e información.
- Trabajo por procesos.
- Competencias y habilidades, mediante Talleres de capacitación:
- Gestión Archivística
- Microfinanzas
- Evaluación de Riesgos: Microempresa y Pequeñas de Empresas Agrícolas
- Plan Operativo Anual



Grado de Avance: 80%

Aumento de la productividad del personal del área sustantiva y el desempeño del área administrativa



Grado de Avance: 60%

FORTALECIÓ:

Áreas Sustantivas:

- Seguimiento y Control Cartera:
- Administración y recuperación de cartera
- Financiamiento y Gestión Crediticia
- Administración Fideicomisos, Programas y Contratos
- Jurídica
- Litigios legales

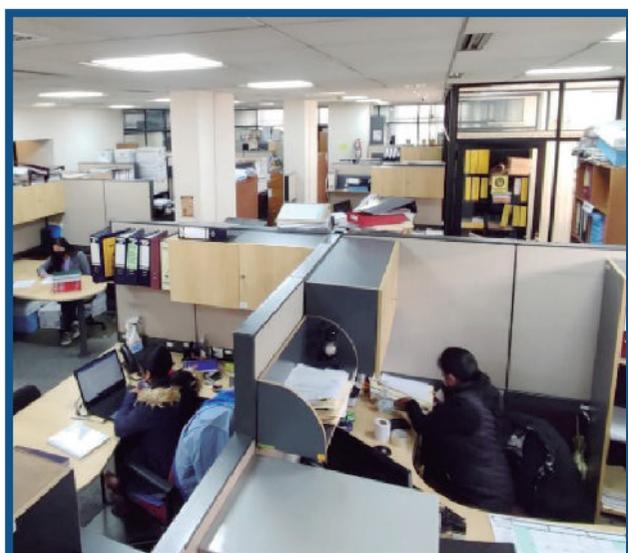
CONCENTRACIÓN DE PERSONAL POR ÁREA
(expresado en porcentajes)

ÁREAS	2021 FEBRERO	2022 DICIEMBRE
SUSTANTIVA	30%	70%
NO SUSTANTIVA	70%	30%



Grado de Avance: 100%

5.8. Distribución de Planta



Grado de Avance: 100%

FORTALECIÓ:

- Funcionalidad de la Direcciones al disponer el traslado de Seguimiento y Control al edificio Guadalquivir.
- El trabajo coordinado y en equipo.
- Incrementó la productividad y desempeño.
- Atención rápida a los beneficiarios de PRO-MEC y PVS.



6

**REINGENIERÍA EN LA
DIRECCIÓN DE
SEGUIMIENTO Y CONTROL**

6.1.- Modelamiento de la “Mejora” de Seguimiento y Control

Líneas de Acción:

- Implementar las “mejoras prácticas” para administrar y recuperar cartera de créditos.
- Crear las “condiciones” necesarias técnicas para la TRANSFERENCIA de la cartera de créditos a la organización que así lo definan los contratantes.

Estrategia:

- Administrar como Institución Financiera Autorregulada.
- Implementar la Tecnología de las Microfinanzas.
- Implementar Sistema Informático Automático para gestionar los datos de cartera
- Consolidar los “Centros de Atención al Beneficiario”.
- Servicio de Atención Rápida.
- Reportes al Buró de Información Crediticia Automatizado.



Grado de Avance: 100%

Tecnología de Microfinanzas:

- Acercar la Institución a las urbanizaciones y centros agrícolas.
- Programar visitas de personal de seguimiento “In Situ” a los beneficiarios
- Administrar y recuperar los créditos por Región, Zona y Producto.
- Reestructuración o Reprogramación del crédito en base al Flujo de Caja de los beneficiarios.
- Habilitar las garantías de los créditos en función del Monto y Riesgo.
- Aplicar la Evaluación del Riesgo Crediticio Integral, para cada operación reestructurada o reprogramada.

Programa de Vivienda Social y Solidaria

PENDIENTE DE APROBACIÓN POR

AEVIVIENDA

**DEL MANUAL DE GESTIÓN DE CARTERA
PROPUESTO POR FONDESIF**

Sistema de Información Automático de Datos de Cartera de Créditos:

FASE 1: Diagnóstico

- Realizar un análisis de situación del actual sistema de manejo de datos de la cartera de créditos: Sistema KHUNU.
- Realizado por Ing. Richard Zegarra.

FASE 2: Implementar un sistema automatizado, con las características siguientes:

- Manual de Cuentas A.S.F.I.
- Contabilidad automatizada
- Mayorización y ajustes de datos consistentes
- Generación de Estados financieros al cierre diario de los movimientos de caja
- Reportes del Estado de Cartera altamente confiables y oportunos por niveles de responsabilidad y funciones



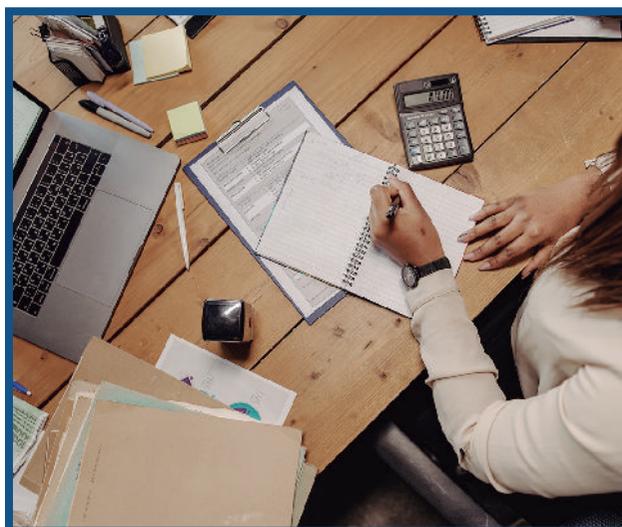
Grado de Avance: 100%

Programa de Mecanización

PENDIENTE DE APROBACIÓN POR

MINISTERIO DE DESARROLLO
RURAL Y TIERRAS

**DEL MANUAL DE GESTIÓN DE CARTERA
PROPUESTO POR FONDESIF**



Grado de Avance: 40%

Servicio de Atención Rápida

“Nos tenemos que recordar; éstos son proyectos sociales, no es gente pudiente la que participa en estos proyectos; por lo tanto, el ‘centavo’ del beneficiario se debe cuidar, así de sencillo”, dijo el Director General Ejecutivo, Mg. Sc. Javier Ávila Vera. Así, desde el 22 febrero de año 2021, la Máxima Autoridad Ejecutiva del FONDESIF ha implementado una nueva “cultura organizacional”, siendo uno de sus principios básicos el “Servicio de Atención Rápida” con calidad y calidez, por ello, desde el inicio de gestión instruye la comunicación

del personal técnico y jurídico con los beneficiarios del Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS), como cuando éstos solicitaban información en las oficinas de la Entidad; además se implementan las visitas “In Situ” a las urbanizaciones y las plataformas virtuales con alcance nacional para atender los requerimientos de los beneficiarios de todo el país; estas actuaciones fueron calificadas por los propios beneficiarios como “Hechos Históricos, porque antes de la actual gestión, no sabíamos con quién contactarnos, nos cerraban las puertas de la oficina, FONDESIF era un búnker cerrado”..

Grado de Avance: 65%

Centro de Atención al Beneficiario

Región Occidente:

La Paz
Cochabamba
Oruro

Grado de Avance: 20%



LA CEJA
EL ALTO

Chuquisaca
Potosí

Grado de Avance: 100%



C. Luis Paz No. 182
SUCRE

Región Oriente

Santa Cruz
Tarija
Beni - Pando

Grado de Avance: 100%



Calle Beni - Edificio Casanova
SANTA CRUZ

Beneficios Institucionales

- Desplazar a personal de Seguimiento y Control de cartera en el menor tiempo y costo a las viviendas y centros agrícolas de los beneficiarios.
- Lograr mayor cantidad de “visitas IN SITU”.
- Mayor efectividad del seguimiento, negociación y cobranza a los beneficiarios en mora.
- Lograr mayor cantidad de “visitas” a otras entidades del Estado, como juzgados, notarias y otros.
- Efectuar con mayor eficiencia evaluaciones, análisis riesgos, decisiones y reprogramaciones.
- Maximizar la productividad del personal técnico y legal.

Ventajas para beneficiarios

- Lograr un “centro atención” cerca de las Urbanizaciones y Centros Agrícolas.
- Minimizar los tiempos, costos de traslado y de “oportunidad” que asumen los beneficiarios.
- Incrementar el interés por la Titulación, Información del estado del crédito y motivación a la cancelación de las cuotas.
- Aumentar la frecuencia de visitas a las viviendas y/o centros agrícolas, para resolver oportunamente los problemas de mora.
- Acelerar la Titulación del derecho propietario de las viviendas o tractores en menor tiempo.

Beneficio para el ESTADO

- Presencia del Estado en Urbanizaciones y Centros producción agrícola.
- Fortalecer credibilidad de los proyectos sociales.
- Minimizar número entidades en la administración del PVS – Residual.
- Incrementar la “reasignación” de viviendas sociales.
- Maximizar la cantidad de recursos económicos recuperados.
- Honrar los préstamos de organismos internacionales.



- Mejorar la calidad del servicio otorgado.
- Disminuir la cartera en mora.
- Mejorar la calidad cartera de créditos.
- Crear las condiciones técnicas para la “TRANSFERENCIA” de la cartera.
- Contar con Liquidez para nuevos proyectos sociales y/o productivos.
- Promover la reactivación económica.



6.2. Cartera: Programa de Vivienda Social y Solidaria – Residual

Banca de “Primer Piso”

Programa “MI HOGAR” – Calidad de Vida



El Programa “MI HOGAR -Calidad de Vida” es un plan que tiene tres líneas de acción, la primera tiene el propósito de fortalecer las competencias de los beneficiarios que tienen su microempresa mediante capacitación en administración de empresas productivas, comerciales o servicios con la finalidad de generar mayores utilidades; la segunda tiene la finalidad de acelerar los procesos de titulación de derecho propietario de las viviendas sociales, cuyo efecto será la otorgación del derecho propietario a los beneficiarios, y la tercera, es consolidar convenios de financiamiento para mejorar la infraestructura de las urbanizaciones, como el acceso a ener-

gía eléctrica, agua, alcantarillado, defensivos de riadas, colocación de aceras o empedrado de las calles. Con lo anteriormente detallado se podrá dotar de un HOGAR a los beneficiarios, lo que indudablemente podrá mejorar la calidad de vida de su familia y generar los ingresos necesarios para cancelar sus cuotas del crédito, lo que permitirá que FONDESIF pueda “NORMALIZAR” la recuperación de la cartera de créditos y CREAR LAS MEJORES CONDICIONES para la TRANSFERENCIA a la institución que así lo determine AEvivienda, dado que la Entidad Financiera Descentralizada Pública está en PROCESO DE DI-SOLUCIÓN.

El Estado debe acercarse al Pueblo y no el Pueblo al Estado

Acciones y resultados

- Relevamiento de datos e información en las diferentes Urbanizaciones a Nivel Nacional.
- Diagnóstico de la metodología de la gestión de la cartera créditos
- Delegación de las acciones operativas:
 - Por Regional, Centros de Atención a Beneficiarios y por Técnico de Seguimiento de créditos a Beneficiarios
- Aplicación de plataformas virtuales, para fortalecer la comunicación y minimizar los costos de transporte, oportunidad y alojamiento de los beneficiarios, que se generan cuando se trasladan del interior a la ciudad de La Paz.
- Seguimiento, cobranzas, diagnóstico y evaluación del riesgo crediticio “IN SITU” de las urbanizaciones.
- Elaboración del Manual de Administración y Recuperación de la Cartera, que recoge las “buenas prácticas” de las microfinanzas
- Rubros Microempresariales:
 - Producción – Comercio – Servicio
 - Permitirá: Atención Personalizada, Reestructuraciones o Reprogramaciones, Evaluar el Riesgo Crediticio con nuevos formularios, Adaptar las cuotas del crédito al flujo de caja y capacidad de pago, acelerar los pagos de los créditos, normalizar la cartera y crear las MEJORES CONDICIONES para la TRANSFERENCIA a la institución que así lo defina el contratante.
- Manual de Capacitación a los Beneficiarios - Microempresarios sobre ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS.
- **FALTA APROBACIÓN AE Vivienda – MOPSV de la ADENDA para aplicar el NUEVO MANUAL PROPUUESTO.**



Grado de Avance: 80%

Manual de Administración y Recuperación de cartera de créditos



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo

EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA

FCIF-01

PROGRAMA		FECHA		ASESOR DE CREDITOS	
PROGRAMA DE VIVIENDA SOCIAL					
1.- REGISTRO PERSONAL Y LA VIVIENDA:					
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO (o de CASADA)		NOMBRES	
				Nro. DE C.I. Y EXTENSION	
DEPENDIENTES	ESTADO CIVIL	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCION Y ZONA DE VIVIENDA	ANOS VIVIENDA	CELULAR
OCUPACION		CIUDAD	REF. VIVIENDA	TENENCIA DEL LUGAR	
				Propia <input type="radio"/> Anticrético <input type="radio"/> Alquiler <input type="radio"/> Prestada <input type="radio"/>	
				CODIGO DEL CLIENTE	
2.- DATOS DEL NEGOCIO o ACTIVIDAD					
NEGOCIO o ACTIVIDAD		TIPO DE NEGOCIO	ANOS EN EL RUBRO	DIAS EN EL NEGOCIO o ACTIVIDAD	
		Fijo <input type="radio"/> Ambulante <input type="radio"/>		L M M M Y S <input type="radio"/>	
HORARIO	DIRECCION DEL NEGOCIO	ANOS en el lugar	ZONA	TENENCIA DEL LUGAR	
				Propia <input type="radio"/> Anticrético <input type="radio"/> Alquiler <input type="radio"/> Pres <input type="radio"/>	
NOMBRES Y APELLIDOS DE REF. PERSONALES		DIRECCION	TIPO DE RELACION	TELE	
3.- RESPONSABILIDAD EN LOS PAGOS					
Entidad	Atrasos	Motivo	Entidad	Atrasos	Motivo
4.- EVALUACION DE LA SOLVENCIA, CAPACIDAD DE PAGO Y LIQUIDEZ					
Capital de Trabajo Bs. Efectivo, CxCobrar, Inventario, Inventario pagado x Adelantado		1 Saldo Pasivo Bs. Destino:	Ventas Mensuales Bs.	Otros Ingresos Actividades o Asalariado	
Activo Fijo Negocio Bs. Máquinas, Equipos, Herramientas, Puestos, Mobiliario, otros		2 Saldo Pasivo Bs. Destino:	M.U.B. = Ganancia x100 Precio Venta	Utilidad Famiempresa Mensual:	
Activo Fijo Familiar Bs. Casas, Vehiculos, Muebles, Equipos del hogar, Anticrético, OTRAS ACTIVIDADES.		Patrimonio Famiempresa Bs.	Utilidad Bruta = MUB x Ventas Mes	Pago Entidad 1 Pago Entidad 2	
TOTAL		CRECIMIENTO DEL PATRIMONIO	Gastos Operativos	Líquido Disponible mensual	CAPACIDAD DE PAGO %(LDM)
			Gastos Familiares		
5.- EVALUACION SOCIAL Y FAMILIAR					
Facilita Información	Duda al brindar datos del Negocio	Verificó la propiedad del negocio	Verificó su antigüedad en el lugar	Extr	
Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/>	Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/>	Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/>	Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/>	Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/>	
Relación con vecinos del negocio	Estado Bienes Hogar	Propenso a Fiestas	Interés por los Hijos	Comunicación con el cónyuge	Orden en
Buenas <input type="radio"/> Regulares <input type="radio"/> Malas <input type="radio"/>	B <input type="radio"/> R <input type="radio"/> M <input type="radio"/>	Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/>	Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/>	Estable <input type="radio"/> Inestable <input type="radio"/>	Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/>
6.- PROPUESTA CREDITICIA					
Número de Operación	Número de Fondo de Garantía	Frecuencia de Pago	Monto	Plazo: Mes	
		Semanal <input type="radio"/> Catorcenal <input type="radio"/> Mes <input type="radio"/>	Bs.		
Tasa Interés	Monto Cuota	Fecha Primer Pago	Fecha fija de Pago	Tipo de Cuota	

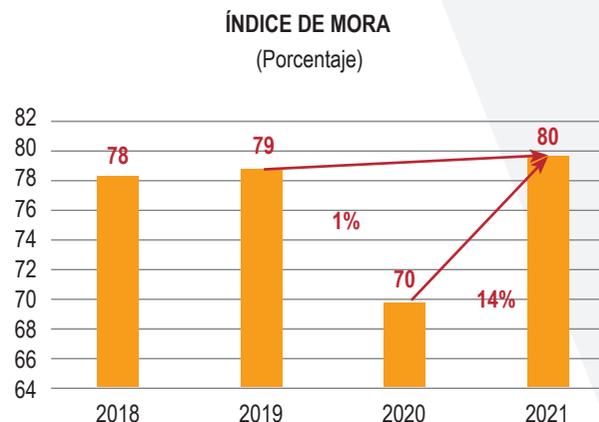
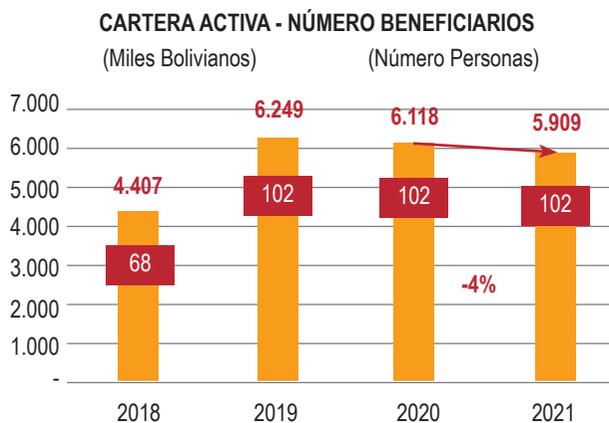


Formulario de evaluación económica y financiera

Grado de Avance: 95%

El Manual de Administración y Recuperación de Cartera fue elaborado y posteriormente presentado por FONDESIF el 31 de octubre de 2021 a la Agencia Estatal de Vivienda para su análisis, consideración y aprobación correspondiente, propuesta que hasta el final de la gestión no fue respondida. El Manual contiene políticas, normas,

procedimientos e instrumentos de las “mejores prácticas” aplicadas en la tecnología de las microfinanzas, para la administración y recuperación de la cartera de créditos, cuya implementación garantizaría el pago oportuno de las cuotas del crédito por vivienda social y una normalización de la cartera de créditos del PVS.



Estadísticas de la cartera de créditos

La gráfica adjunta detalla la evolución discontinua de la cartera activa. Así, el año 2019, la cartera activa tiene un crecimiento del 42% y el número de beneficiarios aumenta un 50%, este hecho se genera principalmente porque FONDESIF pasa a administrar la cartera de créditos por viviendas sociales ubicadas principalmente en el departamento del Beni, dado que ninguna entidad financiera del sistema nacional expresó su interés por administrarla. Durante las gestiones 2020 y 2021 en términos de cartera tiene una tendencia descendente porque el monto recuperado es mayor a la cartera transferida o cartera activada hasta llegar a un monto de Bs 5.909 miles; en lo que respecta al número de beneficiarios, en la gestión 2019 se incrementó un 50% por las mismas razones del incremento de cartera activa, y a partir de ese año por adelante se mantiene en un número de 102 beneficiarios.

Según la gráfica adjunta, el porcentaje de mora al 31 de diciembre de 2021 de la Cartera de Primer Piso – FONDESIF se encuentra en un 80%, y que representa la cartera que los beneficiarios no pagan con regularidad las cuotas del crédito por las viviendas sociales, a su vez, el 20% de la cartera activa representa la cartera vigente o que se paga las cuotas con regularidad. Es importante resaltar que, en el diagnósti-

co realizado en el primer cuatrimestre de la gestión 2021, se identificó que las mayores debilidades en la Administración y Recuperación de la Cartera eran la inexistencia de lo siguiente:

- Estrategia de recuperación de Cartera con las “mejores prácticas” de la Tecnología de Microfinanzas.
- Sistema Informático que genere datos e información precisa y oportuna del Estado de Cartera.
- Programación de actividades para garantizar la presencia continua de personal técnico de FONDESIF en las urbanizaciones para el Seguimiento y Control de cartera.
- Personal técnico idóneo para realizar las actividades de seguimiento, negociación y cobranza.

Frente a las detalladas debilidades, en la gestión 2021 se planificó, organizó e implementó parcialmente el nuevo “MODELO DE GESTIÓN DE CARTERA” que elimine las debilidades detalladas anteriormente, y a partir de ellos construir las fortalezas requeridas para mejorar la calidad de la cartera de créditos. A continuación detallamos los cambios, documentos y acciones realizadas:

- Estrategia de recuperación de cartera Programa “Mi Hogar” con Calidad de Vida.
- Estrategia de recuperación de cartera Programa “Mi Hogar” con Calidad de Vida.
- Estrategia de recuperación de cartera Programa “Mi Hogar” con Calidad de Vida.

d) Apertura programada de “Centros de Atención a Beneficiarios” en los Departamentos de mayor concentración de Urbanizaciones y beneficiarios.

e) Talleres de Capacitación sobre la aplicación de la Tecnología de Microfinanzas para Administración y recuperación de Cartera, Manejo de Instrumentos de Evaluación

del Riesgo Crediticio y Negociación para la recuperación de Cartera.

Todo este proceso tuvo un avance del 70%, pero no fue posible continuar con el mismo por la falta de interés de AEVivienda en firmar una nueva ADENDA a finales de diciembre de la gestión 2021, lo que dio lugar a ingresar en un proceso de cierre de contrato.

Imágenes de las visitas “In Situ” a los beneficiarios



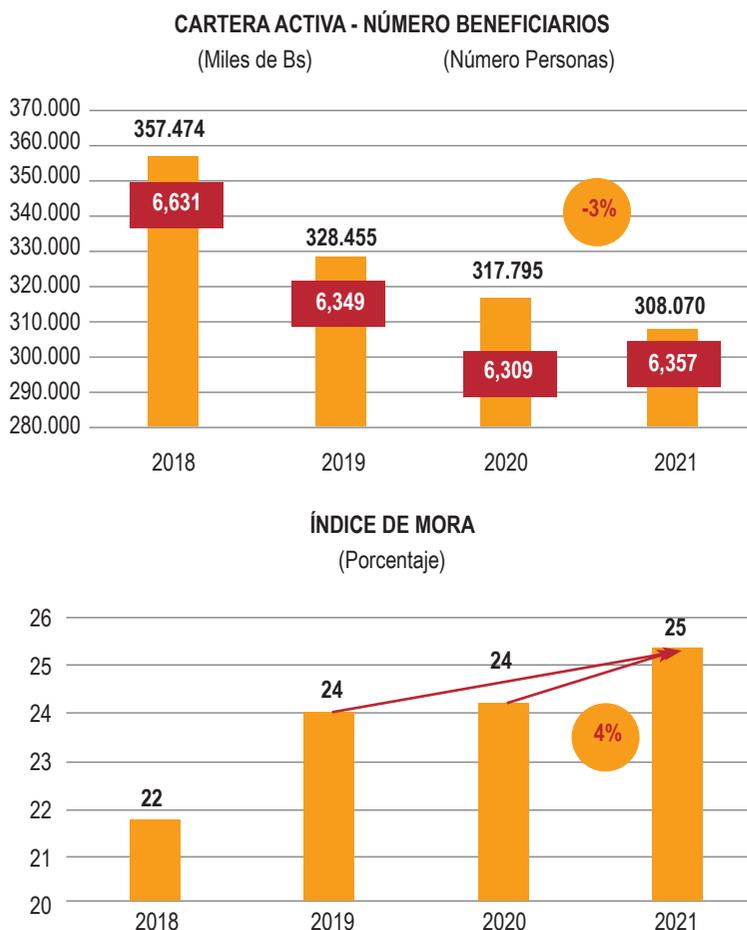
Imágenes de las entrevistas a los beneficiarios mediante plataformas “Virtuales”



Banca de “Segundo piso”

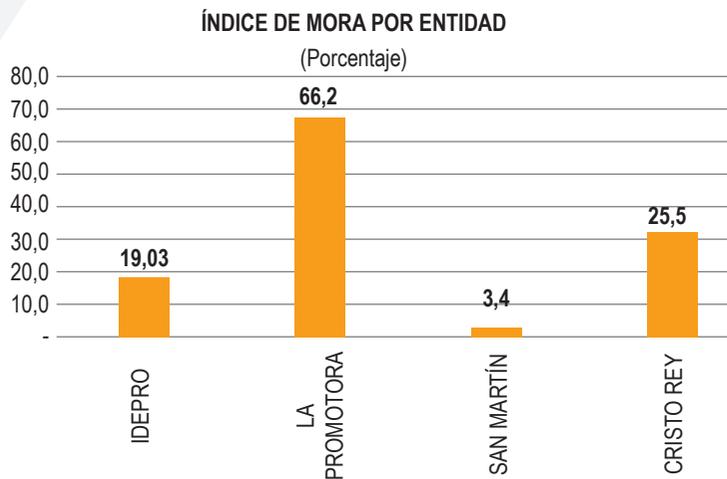
Estadísticas

La gráfica detalla la evolución continua descendente de la cartera activa y el número de beneficiarios activos en las Entidades de 2do. Piso. Así, desde el año 2018, éste se redujo un 14%, terminando a diciembre de 2021 en 308.070 miles de bolivianos. Este fenómeno se presenta porque el monto recuperado es mayor a la cartera activada por viviendas sociales, similar tendencia se registra en el número de beneficiarios, dado que su cuantificación descendió desde 2018 un 4%, concluyendo la gestión cuantitativamente con 6.357; este último hecho se presenta principalmente porque más beneficiarios cancelan la totalidad de su crédito con referencia a los que activan la cartera, aunque en el último año el fenómeno fue inverso.



La Evolución del Índice de Mora —detallado en la gráfica— nos muestra que desde el año 2018 la calidad de la cartera no era la más óptima, dado que éste sobrepasa el 20%, cuando las instituciones financieras, las entidades de microfinanzas y la banca pública en Bolivia, con el mismo producto de vivienda y en épocas de una economía en “reactivación”, sumado la crisis post pandémica, terminaron la gestión 2021 con un índice de mora promedio del 2,8%; además, se percibe un incremento gradual del índice en los últimos tres años, desde un 22% en 2018 hasta un 25% en 2021, lo que nos permite concluir que, en general, las entidades de segundo piso no cuentan con una tecnología de administración y recuperación de cartera “adecuada” al producto vivienda y al tipo de beneficiarios que en su mayoría son microempresarios.

La gráfica detalla que al cierre de la gestión 2021, la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres es la que tiene un índice de mora del 3,4%, aceptable desde todo punto de vista, puesto que inclusive toma en cuenta el ambiente de una “economía relentizada” y las restricciones provocadas por la postpandemia que vivió el país el año 2021, lo que no ocurre con las otras tres entidades de 2do. piso, puesto que La Promotora tiene un índice de mora del 66,2%, Cristo Rey con el 25,5% e IDEPRO con el 19,3%, muy por encima del promedio del sistema financiero nacional que está al 2,1%, lo que permite deducir que estas últimas tres entidades de referencia no cuentan con la tecnología óptima para administrar y recuperar la cartera generada por los créditos destinados a las viviendas sociales.



Sobre estos datos de la Banca de 2do. piso, en la planificación y organización del “MODELO DE GESTIÓN DE CARTERA”, se planteó reiteradamente a AEVivienda que FONDESIF administre la cartera de créditos de las entidades con mora mayores o iguales al 15% con financiamiento de los mismos recursos con los que se paga actualmente a dichas entidades, de tal manera de poder implementar la “mejores prácticas” de las Microfinanzas en la

administración y recuperación de la cartera de créditos, y con ello, LOGRAR CREAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y FINANCIERAS PARA POSTERIORMENTE TRANSFERIR DICHA CARTERA A LA ENTIDAD FINANCIERA QUE ASÍ LO DEFINA AEVIVIENDA, dado que FONDESIF se encuentra en proceso activo de disolución.

La Entidad Financiera Descentralizada Pública avanzó un 95% del proceso de implementación de la Tecnología de microfinanzas en la

gestión de su cartera de primer piso, y creó las condiciones preliminares para posteriormente incluir la cartera de las tres entidades de 2do piso con altos niveles de mora. Es importante resaltar que todos estos avances fueron interrumpidos por falta de interés de AEVivienda en firmar una nueva ADENDA a finales de diciembre de la gestión 2021, lo que dio lugar a ingresar a un proceso activo de cierre de contrato.

Grado de Avance: 95%



6.3. Fideicomiso “Programa de Mecanización del Agro”

Programa “AGRONEGOCIOS a la Inversa”



El Programa “AGRONEgocios a la Inversa” es un plan que tiene como objetivo normalizar la cartera de créditos generado por la otorgación de maquinaria al sector productivo agrícola del país mediante el Fideicomiso “Programa de Mecanización” (PROMECA), cuya línea de trabajo es otorgar a los beneficiarios talleres intensivos de “Asistencia Técnica” para mejorar la productividad agrícola, capacitación en AGRONEgocios con el propósito de incrementar las competencias en gestión de los agricultores, consolidar un “modelo” de negocio basado en el cooperativismo o empresa comunitaria, todo lo anterior permitirá maximizar los ingresos y rentabilidad tanto individual como

de los socios. A partir de estas ganancias, los beneficiarios podrán regularizar el pago de sus cuotas del crédito, con ello, FONDESIF podrá NORMALIZAR LA CARTERA DE CRÉDITOS Y CREAR LAS MEJORES CONDICIONES para la TRANSFERENCIA POSTERIOR A LA INSTITUCIÓN QUE ASÍ LO DETERMINE EL MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS, puesto que la Entidad Financiera Descentralizada Pública está en PROCESO DE DISOLUCIÓN; por otra parte, el plan también prevé que, a partir de las señaladas ganancias, los beneficiarios podrán acumular activos financieros y activos fijos, lo que viabilizará mejorar la calidad de vida de sus familias.



Tecnología de las Microfinanzas

Acciones y resultados

- Relevamiento de datos e información en los diferentes centros de producción agrícola, con mayor incidencia en los quineros de Oruro y sojeros de Santa Cruz.
- Diagnóstico de la metodología de la gestión de la cartera créditos.
- Delegación de las acciones operativas:
Por Regional, Centros de Atención a Beneficiarios y por Técnico de Seguimiento de créditos a Beneficiarios
- Seguimiento, cobranzas, diagnóstico y evaluación del riesgo crediticio "IN SITU" de las empresas agrícolas por beneficiario.
- Elaboración del Manual de Administración y Recuperación de la Cartera, que recoge las "buenas prácticas" de las microfinanzas.
Rubros: Pequeño y Mediano Productor Agrícola
Permitirá:
Atención Personalizada, Reestructuraciones o Reprogramaciones, Evaluar el Riesgo Crediticio con nuevos formularios, Adaptar las cuotas del crédito al flujo de caja y capacidad de pago, ace-



Grado de Avance: 80%

lerar los pagos de los créditos, normalizar la cartera y crear las MEJORES CONDICIONES para la TRANSFERENCIA a la institución que así lo defina el contratante.

- **FALTA APROBACIÓN** de Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras para aplicar el **NUEVO MANUAL PROPUESTO**.

Manual de Administración y Recuperación de cartera de créditos

ENTREVISTA

SECTOR PRODUCTOR DE QUINUA

LUGAR DE PRODUCCION: ASOCIACION A LA QUE PERTENECE:

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS	
NOMBRE DEL PRODUCTOR	
EDAD	
MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR	
MIEMBRO ENCARGADO DEL CULTIVO	
ACTIVIDADES DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR	
TIEMPO DE ACTIVIDAD	
PERTENENCIA DE TIERRA	
PROPIA	
ARRENDADA	
PARCELADA	

PRODUCCION DE QUINUA	
TIEMPO	
MOTIVACIÓN	
HECTARIAS PRODUCIDAS	
RENDIMIENTO POR HECTARIA	
RENDIMIENTO ESTABLE	

El Manual de Administración y Recuperación de Cartera fue elaborado y posteriormente presentado por FONDESIF el 31 de octubre de 2021 al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras para su análisis, consideración y aprobación correspondiente, propuesta que hasta el final de la gestión no fue respondida. El Manual propuesto contiene políticas, normas, procedimientos e instrumentos de las “mejores prácticas” aplicadas en el sector agrícola con tecnología de las microfinanzas para la administración y recuperación de la cartera de créditos, cuya implementación garantizará el pago regular de las cuotas y la normalización de la cartera de créditos.

Formulario de la Evaluacion tecnica

4.- BALANCE GENERAL							
ACTIVO				PASIVO			
CUENTAS	Microempresa	Familia	Fami - Empresa	CUENTAS	Microempresa	Familia	Fami - Empresa
Caja				Cuentas por pagar			
Bancos				Docum. por pagar			
Cuentas por Cobrar				Anticipos recibidos			
Inventario Insumos Agrícolas				Total Pasivo a C.P.			
Inventario Productos Proceso				Documentos por pagar			
Inventario Prod.Terminados				Total Pasivo a L.P.			
Pagos Adelantados				TOTAL PASIVO			
Total Activo Corriente				PATRIMONIO NETO			
Terrenos				CAPITAL			
Bien Inmueble				Observación:.....			
Mobiliario y Equipos						
Electrodomesticos						
Herramienta y Equipo AGRONEGOCIOS						
vehículo						
Otros						
Total Activo No Corriente						
TOTAL ACTIVO							

Formulario de evaluación económica y financiera

Grado de Avance: 80%

Estadística de Cartera

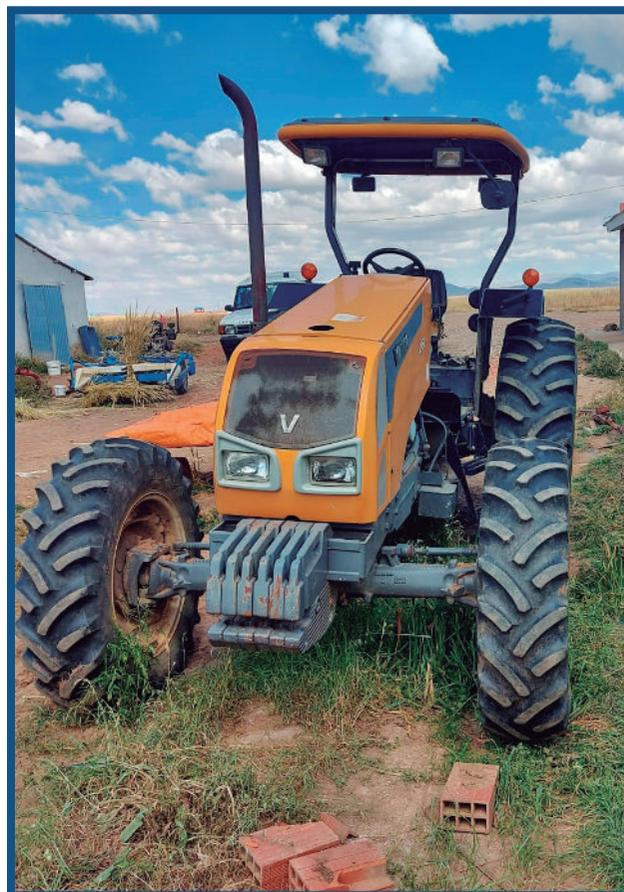
La gráfica adjunta detalla el descenso continuo de la cartera activa. Así, desde la gestión 2018 a 2021 ésta se contrajo un 39% terminando en \$us. 10.014 miles, y la tendencia del número de beneficiarios descendió hasta la gestión 2020 en un 47% terminando con 121 beneficiarios, aunque en el último año se incrementó en un 52%, concluyendo con 121 beneficiarios. En el caso de la cartera de créditos, este achicamiento se debe a la recuperación continua del capital a través del pago de las cuotas de los beneficiarios y porque no existe activación de créditos por la dotación de maquinaria agrícola en el Programa de Mecanización (PROMEK). Por otra parte, en el caso de la bajada del número de beneficiarios, la causa es similar al de la cartera activa hasta el año 2020, dado que en la gestión 2021 su incremento se debe fundamentalmente a la mayor cantidad de activación de créditos.

Según la gráfica adjunta, el porcentaje de mora al 31 de diciembre de 2021 de la Cartera de créditos del Programa de Mecanización (PROMEK) se encuentra en un 80%, y que representa la cartera donde los beneficiarios no pagan con regularidad las cuotas del crédito por la maquinaria agrícola. A su vez, el 20% de la cartera activa representa la cartera vigente o que se paga las cuotas con regularidad. Es importante resaltar que, en el diagnóstico realizado en el primer cuatrimestre de la gestión 2021, se identificó que las mayores debilidades en la Administración y Recuperación de la Cartera eran la inexistencia de lo siguiente:

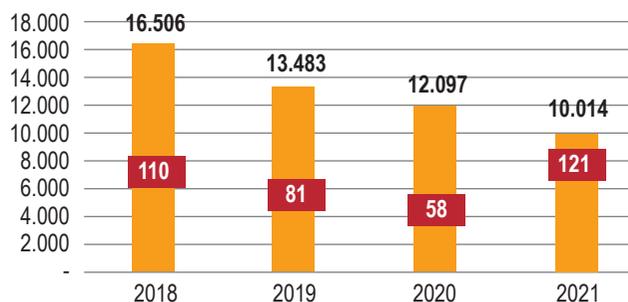
e) Estrategia de recuperación de Cartera con las “mejores prácticas” de la Tecnología de Microfinanzas

f) Sistema Informático que genere datos e información precisa y oportuna del Estado de Cartera.

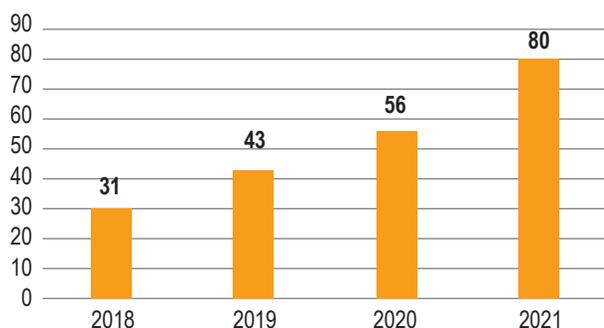
g) Programación de actividades para garantizar la presencia continua de perso-



CARTERA ACTIVA
(Miles de \$us)



ÍNDICE DE MORA
(Porcentaje)



nal técnico y legal de FONDESIF en los centros productivos agrícolas para el seguimiento de cartera e información de la situación legal de las deudas.

h) Personal técnico idóneo para realizar las actividades de seguimiento, negociación y cobranza, además de asesoramiento técnico y gerenciamiento en agronegocios.

Frente a las detalladas debilidades, en la gestión 2021 se planificó, organizó e implementó parcialmente el nuevo “MODELO DE GESTIÓN DE CARTERA” que elimine las debilidades detalladas anteriormente, y a partir de ellos construir las fortalezas requeridas para mejorar la calidad de la cartera de créditos. A continuación detallamos los cambios, documentos y acciones realizadas:

f) Estrategia de recuperación de cartera Programa “AGRONegocios a la Inversa”

g) Tecnología de Administración y Recuperación de Cartera en base a las Microfinanzas.

h) Diagnóstico del Sistema Informático Khunu que genera datos del Estado de Cartera.

i) Apertura programada de “Centros de Atención a Beneficiarios” en los Departamentos de mayor concentración de beneficiarios de PROMEC.

j) Talleres de Capacitación sobre la aplicación de la Tecnología de Microfinanzas para Administración y recuperación de Cartera agrícola, Manejo de Instrumentos de Evaluación del Riesgo Crediticio, Análisis del Riesgo Crediticio en base a las 7 Cs y Negociación para la recuperación de Cartera. Todo este plan y proceso tuvo un avance del 70%, pero no fue posible continuar con el mismo, por falta de interés de AEVivienda en firmar una nueva ADENDA a finales de diciembre de la gestión del 2021, lo que dió lugar a ingresar a un proceso de cierre de contrato.

Imágenes de Visitas a beneficiarios “In Situ” de sus terrenos agrícolas



Beneficiario

7

REINGENIERÍA DE GESTIÓN JURÍDICA



7.1. Introducción

La Dirección Jurídica del FONDESIF tiene la función de prestar el asesoramiento legal especializado a todas las instancias de la entidad descentralizada acerca del cumplimiento de la normativa y su régimen jurídico, además de patrocinar acciones judiciales, administrativas o de otra índole legal con la finalidad de defender los intereses de la entidad, hasta su disolución.

Como resultado del diagnóstico y relevamiento de información, funcionarios del FONDESIF encontraron que hubo retraso e inactividad en la gestión precedente debido, principalmente, a la pandemia del COVID-19. Para proseguir las tareas emprendidas por la entidad descentralizada se llevaron a cabo acciones para lograr la continuidad procesal en el Programa de Vivienda Social (PVS), Programa de Mecanización (PROMEC), el Programa de Reconversión Productiva y Comercial (PRPC), los programas en proceso de cierre (PCMA, PRPC, microcrédito y asistencia técnica, TGN I, II, IV, VI, VII y VIII, organismos internacionales), Programa Crediticio Campesino (PCC) y el Programa Crediticio para la Mecanización del Agro (PCMA).

7.2.- Contrato de administración del Fideicomiso Programa de Vivienda Social y Solidaria – Residual

En la gestión 2021 referente a titulación “regulación de derecho propietario” a favor de los beneficiarios del P.V.S, se reactivaron a través de la extensión de Minutas y consiguiente Titulación en favor de los beneficiarios y gravamen en favor del FONDESIF, priorizando aquellas áreas en las que actualmente se han generado conflictos sociales con diferentes sectores, por la incertidumbre en la materialización de su derecho propietario y actividades inherentes y relacionadas, además, la conclusión de la etapa del proceso de reversión de vivienda según la Ley N° 850, y dar continuidad a

la prosecución de los procesos administrativos y judiciales hasta la conclusión, los que generan los siguientes resultados:

Trámites Legales Ejecutados

RESUMEN DE RESULTADOS GESTIÓN 2021

Regularización de Derecho Propietario	Ley 850	Procesos Judiciales
12 Trámites	44 Procesos	203 Procesos Judiciales

Indicadores de desempeño acumulados

INDICADOR	CANTIDAD
Número de Regularización de Derecho Propietario	148
Número de instrucciones de activación de cartera AEVivienda	202
Número de Testimonios de Resolución contractual en aplicación Ley 850	15
Número de Viviendas Reasignadas	41
Número de Levantamiento de Gravamen	44
Número de procesos iniciados en defensa del Patrimonio	5
Número de tercerías presentadas	10

Reasignación de Viviendas Sociales en el PVS - Residual

El Director General Ejecutivo del FONDESIF, Mg. Sc. Javier Ávila Vera, y el Director Nacional de Vivienda Social Residual de la Agencia Estatal de Vivienda, Juan Luis Miranda, participaron en la firma protocolar de 41 contratos de reasignación en el Programa de Vivienda Social-Residual (PVS), en el marco de la Ley N° 850 y sus reglamentos, en la urbanización 16 de Noviembre del departamento de Santa Cruz.

Este acto especial, que se realizó el 17 de diciembre de 2021, contó con la participación del director ejecutivo de AEVivienda, Juan José Espejo; el director departamental de AEVivienda, Miguel Delgadillo; la sena-

dora por Santa Cruz Soledad Flores; Roger Cruz, viceministro de Urbanismo y Vivienda; además de Oswaldo Pérez y Juan Carlos Saavedra como representantes de los beneficiarios.



7.3.- Fideicomiso “Programa de Mecanización (PROMEK)”

FONDESIF promueve gestión de servicio de atención rápida a beneficiarios de tractores agrícolas

El Director General Ejecutivo Mg. Sc. Javier Ávila Vera, la jornada del miércoles 28 de julio de 2021, recibió la visita de productores de quinua pertenecientes al Programa de Mecanización del Agro (PROMEK) del Departamento de Oruro, para atender y encontrar una solución a la problemática de falta de pago que actualmente atraviesa el sector.

La autoridad, acompañado del Director Jurídico Lic. Juan Carlos Soria y el Director de Seguimiento y Control Lic. Ramiro Careaga, sostuvieron una reunión con el Sr. Jorge Choque Tuco Presidente de la Organización, La Sra. Magda Arcani Soto, Sr. Justiniano Quispe Kanqui, Sr. Dionicio Mamani y Sr. Javier Mamani, representantes de los beneficiarios, quienes expresaron inicialmente sus inquietudes sobre su compromiso de cancelación de capital, y resaltando que cumplen con sus cuotas regu-

larmente; sin embargo, explicaron que por motivos naturales la producción de quinua se vió afectada, lo que provocó una inestabilidad en sus ingresos que son la base para honrar la cancelación de las deudas.

En este sentido, la Máxima autoridad del FONDESIF, expresó su solidaridad por la situación que actualmente atraviesan los productores de quinua, explicando que en la actualidad la institución descentralizada ha implementado una nueva cultura organizacional orientada al beneficiario, por lo que, a través de su equipo de “Gestores de Cartera” se despliega a nivel nacional para visitar a cada uno de los beneficiarios y atender de manera personalizada sus “demandas”, así como también, ratificó el compromiso institucional de apoyar a los productores agrícolas, mediante “Asistencia Técnica” y capacitación en “Gerencia de Agronegocios” que les permita incrementar la productividad por hectárea, aumentar la rentabilidad empresarial y mejorar la calidad de vida de las familias del sector.

La autoridad de la institución financiera, tras escuchar a los beneficiarios, indicó que el Estado y la Institución no se había preocupado por ellos durante años, y que

sólo recibían visitas legales sobre su maquinaria, expresó que aquello en la actualidad era el último recurso a utilizar, dado que la prioridad de la gestión es no “dejarlos solos” y mas bien asesorarlos y capacitarlos en el marco de las normativas correspondientes, de esta manera, el Director pidió a los beneficiarios que le brinden a FONDESIF la oportunidad de apoyarlos como micro o pequeños empresarios.



Sr. Jorge Choque Tuco, La Sra. Magda Arcani Soto, Sr. Justiniano Quispe Kanqui, Sr. Dionicio Mamani y Sr. Javier Mamani

Por su parte, los productores de quinua expresaron su beneplácito y gratitud con las nuevas disposiciones institucionales, indicaron que la información técnica sobre el manejo de la tierra, el gerenciamiento de agronegocios, será de mucha ayuda, puesto que son necesarios para el crecimiento del sector.

Posterior a la reunión, la unidad de “Seguimiento y Control” atendió de manera inmediata a cada uno de los beneficiarios presentes, para iniciar el tratamiento a sus carteras y proporcionar las soluciones más pertinentes.

RR.PP
FONDESIF

TALLER DE CAPACITACION

A. FONDESIF PROMUEVE TALLERES DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SOBRE SERVICIOS FINANCIEROS PARA EL SECTOR AGRÍCOLA

El Director General Ejecutivo Mg. Sc. Javier Ávila Vera con más de 20 años de experiencia en temas de “intermediación financiera con tecnología de microfinanzas” a nivel nacional e internacional, realiza el 1er Taller de Capacitación relacionado a “SERVICIOS FINANCIEROS PARA EL SECTOR AGRÍCOLA”, organizado por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, evento que contó con la participación del Coordinador General del Vice-ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario (VDRA) Ing. Orlando Achu y mas de 30 funcionarios técnico - jurídico del indicado Ministerio.

El “Taller virtual” fue desarrollado desde las instalaciones de FONDESIF, con un temario que abordo las Oportunidades para desarrollar industrias agrícolas, Nivel de Competitividad agrícola boliviana, Políticas públicas para convertir a Bolivia en exportadora de alimentos con valor agregado, Necesidad de Asistencia técnica intensiva, Desarrollo de Agronegocios empresariales y la Tecnología de créditos para capital de trabajo e inversión para el sector.

“Bolivia es el centro geográfico de América del Sur, cuenta con un reconocido Modelo Económico Social Comunitario y Productivo exitoso, posee un potencial del 80% de tierras aptas para el cultivo industrial agrícola, lo que genera una oportunidad para convertir a Bolivia en un Centro de la Producción de Alimentos para la exportación”, expresó el Mg. Sc. Javier Ávila Vera.





las Microfinanzas” dirigido al personal de las áreas de Gestión Crediticia, Seguimiento & Control, Dirección Jurídica y Apoyo Administrativo, cuyo resultado permitirá fortalecer sus competencias y habilidades para la gestión de la cartera de créditos, del riesgo crediticio y la administración de la cartera en ejecución.

RR.PP.
FONDESIF

El objeto de esta iniciativa es compartir la experiencia y tecnología crediticia exitosa para canalizar fondos al sector agrícola rural, que permita lograr excelentes resultados como intermediario financiero público, significativos beneficios al sector agrícola y alto impacto socioeconómico al área rural.

El primer ciclo de esta capacitación, concluyó con una explicación detallada de las políticas, normas y procesos propios de las entidades de microfinanzas para la colocación, seguimiento, administración y recuperación de la cartera de créditos, que garantice un alto retorno del fondo invertido.

Por su parte, el Ing. Orlando Achu expresó su satisfacción por la capacitación brindada que son de gran ayuda para la implementación de las propias actividades que desarrolla el MDRyT.

RR.PP.
FONDESIF

B. TALLER DEL FONDESIF PARA BRINDAR UN SERVICIO DE ALTA CALIDAD EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS

La estrategia de constituir “Equipos de Alto Rendimiento” son la base para brindar “servicios de alta calidad” en las entidades financieras dirigidos a la población vulnerable; por ello, el Director General Ejecutivo Mg. Sc. Javier Avila Vera desarrollo el Taller “Las buenas prácticas en la Tecnología de





Candelaria Banegas

Fortalecimiento a la Agroindustria: Entrega de Cosechadora

El viernes 26 de noviembre de 2021, el Director General Ejecutivo del FONDESIF, Mg.Sc. Javier Ávila Vera, en el marco del Plan de Desarrollo Económico Social 21-25, del Programa de Mecanización del Agro (PROMECA) y con la presencia de la Notaria de Fe Pública, Dra. Ana Isabel Dueñas Vignabriel, realizó la entrega de una cosechadora autopropulsada John Deere 178 HP a Candelaria Banegas y a Carlos Quintana, representantes de la Asociación de Productores Agropecuarios San Juan, en un acto que se efectuó en la ciudad de Yapacaní, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.

En la ocasión, los beneficiarios expresaron su agradecimiento a la máxima autoridad del FONDESIF por la entrega maquinaria agroindustrial, pues esta acción muestra el cumplimiento del compromiso efectuado al inicio de su gestión, de trabajar con el firme objetivo de resolver los problemas que atraviesan los beneficiarios iniciales, a través del acceso a la información del programa, diagnóstico personalizado, asesoramiento técnico-empresarial y la búsqueda de soluciones consensuadas que estén basadas en la reactivación productiva de las asociaciones agropecuarias, incremento de la rentabilidad empresarial y la eficiencia del acceso al derecho propietario de la maquinaria.

En palabras de circunstancia, el Director General Ejecutivo de la entidad financiera descentralizada pública exhortó a los miembros de la asociación a mejorar los niveles de productividad del agronegocio, constituido mediante el uso intensivo de la maquinaria entregada, y que se retome la confianza en la institución, porque en la actualidad se concentra en fortalecer las actividades agroindustriales mediante la asistencia técnica y gerenciamiento en agronegocios, además de cumplir con los pagos del financiamiento según el cronograma establecido. La oportunidad fue aprovechada para hacer entrega de dos ediciones de la revista institucional FONDESIF “En Acción”, que contienen la sistematización de todo el trabajo llevado a cabo en la “Reingeniería de Disolución”, cuya principal dirección es otorgar un servicio financiero con alta calidad, calidez y rapidez.



En palabras de circunstancia, el Director General Ejecutivo de la entidad financiera descentralizada pública exhortó a los miembros de la asociación a mejorar los niveles de productividad del agronegocio, constituido mediante el uso intensivo de la maquinaria entregada, y que se retome la confianza en la institución, porque en la actualidad se concentra en fortalecer las actividades agroindustriales mediante la asistencia técnica y gerenciamiento en agronegocios, además de cumplir con los pagos del financiamiento según el cronograma establecido. La oportunidad fue aprovechada

para hacer entrega de dos ediciones de la revista institucional FONDESIF “En Acción”, que contienen la sistematización de todo el trabajo llevado a cabo en la “Reingeniería de Disolución”, cuya principal dirección es otorgar un servicio financiero con alta calidad, calidez y rapidez.

FONDESIF impulsa al sector agrícola a través de la entrega de documentos de propiedad de tractores agrícola

En el marco del fortalecimiento al sector productivo agrícola boliviano, el FONDESIF entregó documentos de propiedad por tractores agrícolas a beneficiarios de los departamentos de Santa Cruz y Oruro, con el objetivo de posibilitar el mejoramiento de la producción de soya, maíz, arroz y forraje, lo que se prevé genere mejores ganancias.

El viernes 17 de septiembre, el Director General Ejecutivo del FONDESIF, Mg. Sc. Javier Ávila Vera, acompañado por el director jurídico Juan Carlos Soria y director de Cartera de Créditos, Javier Céspedes, recibió personalmente al beneficiario del Programa de Mecanización del Agro (PROMEC) Damaso Ticlla, perteneciente a la Asociación de Productores Agropecuarios San Antonio, del departamento de Oruro, a quien felicitó por la conclusión del pago de todas las cuotas generadas por la operación crediticia con la entidad descentralizada.

El productor agropecuario expresó que la adquisición del tractor agrícola le trajo muchos beneficios, ya que maximizó la producción de forraje, redujo los tiempos



de producción de leche, los costos de producción, obtuvo más ingresos por ventas, elevadas utilidades, cancelación con facilidad del crédito, mayor cantidad de ganado de raza, mejoramiento de infraestructura de la vivienda y mejoramiento de la calidad de vida de su familia.

El 19 de noviembre de 2021, el FONDESIF entregó un tractor agrícola a Mauricio Oliva, productor de soya, maíz y arroz de la ciudad de Yapacaní, de la provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz. El Director General Ejecutivo de la entidad descentralizada, Mg. Sc. Javier Ávila Vera, resaltó la importancia del trabajo productivo en el agro, ya que se está reforzando el compromiso de “Servicio de Atención Rápida” al beneficiario, promoviendo así el trabajo conjunto y articulado para incrementar el índice de entrega de la maquinaria y sus títulos de propiedad en todo el país. “El tractor me está permitiendo mejorar la producción de soya, mis ingresos económicos y aportar con la alimentación del país”, afirmó el beneficiario.





Apertura de Garaje en Yapacaní, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz



Apertura de Garaje: Disposición y Venta de Maquinaria Agrícola

Con la presencia de más de un centenar de productores agrícolas de los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Tarija y Santa Cruz, en julio de 2021 se efectuó la Apertura de Garaje en Yapacaní, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz, con la misión de poner a disposición y venta de maquinaria recuperada de hace más de dos años. En este proceso se alcanzó una intención de venta correspondientes a tractores, cosechadoras y una distribuidora, maquinaria agrícola que fortalecerá la reactivación económica.

En la Apertura de Garaje se socializó el programa Agronegocios a la Inversa, desarrollado por el FONDESIF para fortalecer las competencias, habilidades y destrezas de los productores agrícolas con temas relacionados a la asistencia técnica y gerencia de

agronegocios, que permitirá incrementar la competitividad de los micro y pequeños productores del Agro y, con ello, aumentar su capacidad de pago, mejorar su calidad de vida y normalizar el crédito por la maquinaria.

El ejecutivo informó que al empezar su gestión, en febrero de 2021, se hizo un diagnóstico del Programa de Mecanización (PRO-MEC) y como resultado encontraron maquinaria agrícola sin funcionamiento, por lo que, de inmediato, se instruyó realizar todas las acciones para que dichas máquinas retornen al sector productivo agrícola. “Para la Entidad Financiera Descentralizada Pública es una oportunidad de operativizar todas las estrategias definidas para la disolución de la institución, tal cual lo ha definido nuestro presidente Luis Arce Catacora, por lo que, esta venta será parte de las actividades de implementación de dicha estrategia”, declaró el Director General Ejecutivo del FONDESIF, Mg. Sc. Javier Ávila Vera.



8

DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN CREDITICIA

8.1. Introducción

La Dirección de Financiamiento y Gestión Crediticia del FONDESIF tiene la función de administrar, recuperar, conciliar, transferir y cerrar todos los Fideicomisos, Contratos y Convenios en el marco de los programas y proyectos delegados, adicionalmente, según norma, gestiona la liquidez de sus responsabilidades para optimizar los rendimientos de los fondos y dispersar los riesgos relacionados.

8.2. Modelo de Cierre de Fideicomisos, Contratos y Convenios

A continuación detallamos el “modelo” cierre de Fideicomisos, Contratos y convenios, que recoge las mejores practicas” a nivel internacional y la experiencia de profesionales bolivianos expertos en la temática.

Contenido

- ✓ Recopilación de las normas relacionadas
- ✓ Análisis de Situación Técnico, Contable, Administrativo y Documental
 - Diagnóstico
 - Conclusiones
- ✓ Definición del formato y contenido para el cierre
 - Antecedentes
 - Marco Jurídico
 - Informe Técnico
 - Informe Legal
 - Informe Administrativo
 - Archivo – Documental
 - Contable – Financiero
 - Base de Datos
 - Anexos
- ✓ Selección de la Documentación administrativa, técnica y legal
 - Clasificar
 - Ordenar
 - Priorizar la atención

- ✓ Conformación de los Comité de Cierres con las instituciones relacionadas
- ✓ Comunicación del Formato y contenido para el cierre con las instituciones relacionadas
- ✓ Definición del cronograma de cierre con las instituciones relacionadas
- ✓ Elaborar e Implementar la Matriz Ejecutivo de seguimiento
- ✓ Retroalimentación continua

Grado de Avance: 80%

Comités especializados de cierre

	FONDESIF	FIDEICOMITENTE o CONTRATANTE
Comité Jurídico	Abogado	Abogado
Comité Administrativo-Financiero	Auditor Público	Auditor Público
Comité Técnico	Profesional Especialista	Profesional Especialista

Nota.- El Comité General de Cierre, lo conforman los tres comités especializados de cierre.

Grado de Avance: 0%

La conformación del Comité General y los especializados de cierre, lamentablemente no se pudieron conformar especialmente por falta de voluntad de algunos FIDEICOMITENTES, quienes a pesar de las notas enviadas, éstos no respondieron hasta el 31 de diciembre, inclusive requiriendo solo la presentación del Modelo de Cierre de Fideicomisos, Contratos y Convenios

Cultura Organizacional de los Comités

- ✓ Valores
 - Transparencia
 - Integridad
 - Empatía
- ✓ Principios
 - Trabajo colaborativo en Equipo interno
 - Trabajo colaborativo en equipo interinstitucional

Internamente como FONDESIF logramos avanzar un 80%, solo resta el 20% que está relacionado a implementar los valores y principios con los Fideicomitentes o Contratantes, de tal manera, de avanzar en los cierres

Grado de Avance: 80%

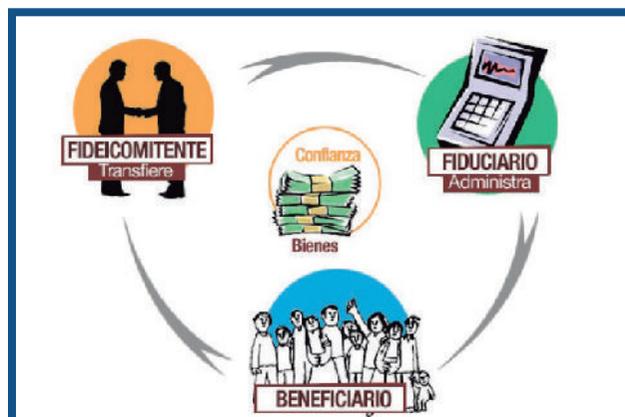
Personal Idóneo

- ✓ Perfiles
 - Abogado
 - Economista
 - Contadores Públicos
 - Administradores de Empresas
- ✓ Competencias
 - Conocimiento de la normativa general de Fideicomisos, Contratos y Convenios
 - Conocimiento de la normativa específica por Fideicomisos, Contratos y Convenios
 - Conocimiento contable general y especializada Relacionada a Fideicomisos, Contratos y Convenios.
- ✓ Habilidades
 - Lectura Veloz
 - Analisis
 - Redaccion de Informes
- ✓ Experiencia
 - Minimo tres (3) años en la temática de fideicomisos, contratos y convenios interinstituciones o con organismos internacionales Lectura Veloz

Internamente como FONDESIF logramos avanzar un 100%, es decir, que después de mas de 15 años logramos conformar el equipo idóneo para encarar los procesos de cierre, solo resta que los Fideicomitentes y/o Contratantes puedan contar con el personal ideono especializado para acelerar los avances de los cierres.

Plazo promedio de Cierre por Fideicomiso o Contrato

4 Meses



8.3. Transferencia de Recursos a los FIDEICOMITENTES Y/O CONTRATANTES

- ✓ Revisar los antecedentes técnico – administrativo – legal.
- ✓ Revisar documentación técnico - contable – legal.
- ✓ Verificar la disponibilidad del efectivo.
- ✓ Conciliar y validar la autorización del Fideicomitente y/o Contratante.
- ✓ Preparar, analizar y firmar la documentación y actas de transferencia total o parcial.
- ✓ Emitir y recepcionar la documentación para la Transferencia total y/o parcial
- ✓ Realizar la Transferencia de efectivo

Internamente como FONDESIF logramos avanzar un 50%; dado que, esta aun proceso la implementación del Modelo de Cierre de Fideicomisos, Contratos y Convenios.



8.4. Estado de Situación de los FIDEICOMISOS, CONTRATOS Y CONVENIOS

ESTADO DE SITUACION DE FIDEICOMISOS Y/O PROGRAMAS
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

N°	FIDEICOMISOS Y/O PROGRAMAS ADMINISTRADOS POR EL FONDESIF	ESTADO
1	Fideicomiso Programa de Mecanización – PROMEC	vigente
2	Fideicomiso Programa de Vivienda Social y Solidaria – PVS Residual	vigente
3	Fideicomiso TGN II Fondo de Reactivación Productiva y de Manejo de Recursos Naturales	Proceso de Cierre
4	Fideicomiso TGN IV Fondo de Crédito para Pequeños Productores Agropecuarios	Proceso de Cierre
5	Fideicomiso TGN V Programa Crediticio Campesino Destinado a la Adquisición de Tractores	Proceso de Cierre
6	Fideicomiso TGN VI Programa de Mecanización del Agro-España	Proceso de Cierre
7	Fideicomiso TGN VII Programa de Mecanización del Agro-China Fase I	Proceso de Cierre
8	Fideicomiso TGN VIII Programa de Mecanización del Agro-China Fase Especial	Proceso de Cierre
9	Fideicomiso TGN – PROFOP	Proceso de Cierre
10	PASA III-IV	Proceso de Cierre
11	PASA V	Proceso de Cierre
12	Fideicomiso PCC - PCMA (4)	Proceso de Transferencia
	Saldos de Cartera PCC (Primer Contrato)	Proceso de Transferencia
	Saldos de Cartera PCC (Segundo Contrato)	Proceso de Transferencia
13	Fideicomiso Programa de Reconversión Productiva y Comercial – PRPC (Maquicentros)	Proceso de Cierre

14	Programa de Electrificación Rural (Fotovoltaicos)	Proceso de Cierre
15	Programa de Maquicentros y encadenamiento Productivo	Proceso de Cierre
16	Programa de Microcrédito Popular PMP Canadá (Asohaba)	Proceso de Transferencia
17	Programas MAP	Proceso de Transferencia
18	SFR-DSF-FONDESIF-GTZ	Proceso de Transferencia
19	Programa de Apoyo Crediticio a Pequeñas Unidades de Comercio y Servicio (PACPUS)	Proceso de Cierre
20	Programa Microcrédito España	Proceso de Transferencia
21	PRAEDAC	Proceso de Cierre
22	Proyecto de Comercialización Rural (PROCOR)	Proceso de Analisis Legal
23	BID Turismo	Proceso Cerrados por Transferir
24	FDL (FONDO DE DESARROLLO LECHERO)	Proceso Cerrados por Transferir
25	Fondo Rotatorio Minero (BELGICA)	Proceso Cerrados por Transferir
26	PASACH – PASAP	Proceso Cerrados por Transferir
27	PL-480 Crédito a Productores de los Municipios de Bermejo y Yacuiba	Proceso Cerrados por Transferir
28	Programa Prodisa Belga	Proceso Cerrados por Transferir
29	Programa de Microcrédito Popular PMP Suiza	Proceso Cerrados por Transferir



9

TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y CONTROL INTERNO



FONDESIF: Día Internacional de lucha contra la corrupción

El FONDESIF a través de su Director General Ejecutivo Mg. Sc. Javier Ávila Vera, en el #DíaContraLaCorrupción se adhiere a la campaña de promover el valor de la Transparencia en todas las acciones y decisiones relacionadas a la función pública, como una actividad que fortalece la responsabilidad del funcionario público y el logro de los objetivos institucionales en las entidades públicas.

El Director General Ejecutivo Mg. Sc. Javier Ávila Vera en un emotivo mensaje en el día internacional de lucha contra la corrupción, expreso, “desde el 22 de febrero del 2021 cuando asumimos la Dirección General Ejecutiva del FONDESIF, nuestro compromiso principalmente se dirigió a consolidar precisamente el cierre definitivo de FONDESIF con esa tarea hemos encarado una reingeniería de disolución donde tiene que sostenerse principalmente sobre ciertos valores y principios que la institución fue trabajando continuamente, estos principios son: principalmente la integridad, que es el hacer lo correcto, la empatía ponerse

en los zapatos del otro y la transparencia que significa mostrar las manos para que la acción pública pueda visibilizada por las organizaciones sociales, por las diferentes personalidades del ámbito económico, por las propias instituciones públicas y hasta nuestros propios beneficiarios

En esa línea el trabajo de la disolución, no sería efectivo si es que no tenemos como servidores públicos el compromiso de aplicar continuamente el principio de cero tolerancia a la corrupción, o el hecho mismo de edificarlos y que todas las acciones sean con la transparencia al pueblo es por eso en este día internacional contra la corrupción el FONDESIF se suma a que en el futuro en Bolivia y en el mundo, siempre cuidemos los recursos públicos para favorecer a las grandes mayorías nacionales para favorecer al desarrollo económico y productivo de nuestras naciones.

Que sea en buena hora y obviamente nuestro compromiso que trabajar en la gestión 2022 en la misma línea”.

RR.PP.
FONDESIF



9.1 Rendición de cuentas

Rendición pública de cuentas

– Final 2020

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Estado Plurinacional de Bolivia, el 30 de abril de 2021, el Director General Ejecutivo del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), Mg. Sc. Javier Ávila Vera, hizo un análisis de las administraciones pasadas para, luego, dar a conocer los logros y objetivos que se persiguen en la actual gestión administrativa de la entidad descentralizada.



El ejecutivo advirtió de que la rendición de cuentas no solo se circunscribió a la gestión 2020, sino que se hizo un análisis incluso cinco años antes de la llegada de la nueva administración, “para consolidar un verdadero diagnóstico y llevar a cabo la disolución gradual del FONDESIF”.

“Es bueno resaltar que entre los años 2016 y 2017 hubo bajos niveles de ejecución presupuestaria, lo que, de alguna manera, nos permite asumir que no se habrían utilizado con eficiencia y efectividad dichos recursos”, aseveró la autoridad.

Dijo que en 2018 y 2019 se hizo un presupuesto sobredimensionado, porque, tomando en cuenta los resultados de los dos años anteriores, las comisiones de los fideicomitentes fueron recortadas gradualmente, en especial porque no se presentaban resultados óptimos

fruto de la administración de los programas, como también de la propia cartera.

En general, el Mg. Sc. Javier Ávila Vera, afirmó que hubo reducción en activos, reducción de ingresos y gastos corrientes (de aproximadamente el 56%) por la disminución de las comisiones en la Agencia Estatal de Vivienda (AEV) y del Programa de Mecanización (PROMECE).

En el análisis del Programa de Mecanización (PROMECE), El Mg. Sc. Javier Ávila Vera dijo que el 68% está concentrado en los departamentos de La Paz (147 beneficiados) y Santa Cruz (537 beneficiarios). En este ámbito —indicó—, la mora llegó al 56% en 2020, por lo que, si se proyectaran estos datos, en menos de tres años se llegaría al 90%.

En el PROMECE tampoco existió un control de riesgo previo a la colocación de crédito, no hubo un seguimiento continuo y efectivo, y no se consideraron los impactos del programa. En resumen, la cartera de créditos administrada por el FONDESIF es de 64,2 millones de dólares, con una mora del 33%.

Rendición Pública de Cuentas

Inicial 2021

El Director General Ejecutivo de FONDESIF, Mg. Sc. Javier Ávila Vera, afirmó —en su rendición de cuentas-inicial 2021— que el objetivo para la gestión 2021 es lograr la disolución definitiva de FONDESIF, para lo cual se apunta a recuperar y transferir con eficiencia los recursos del Estado, dotar de maquinaria, normalizar la cartera de créditos, reprogramar y reasignar la cartera del PVS y cerrar los programas en el marco técnico-legal, todo ello a partir de tareas específicas.

Con relación a la banca de primer piso, el ejecutivo planteó que se realice una tecnología de microfinanzas, regionalización del área de trabajo y programación de visitas a los beneficiarios. Para la gestión jurídica de cartera se busca la identificación de centros de gravedad crítica (CGC), lista de beneficiarios de los centros de gravedad crítica,



programación de visitas de campo, negociación y conciliación. El Mg. Sc. Javier Ávila Vera, señaló que, en la gestión de archivos, las metas están enfocadas en determinar las políticas, detallar los requerimientos, capacitación del personal del área técnica y jurídica, clasificación de la documentación con criterio técnico, y actualizar procedimientos e instrumentos para el manejo de la documentación.

Para la transferencia de recursos al Estado se propone la revisión de la documentación contable-legal, verificar la disponibilidad de efectivo, preparación de documentación, y emisión y recepción de documentación para la transferencia.

Finalmente, para el cierre, el Mg. Sc. Javier Ávila Vera dijo que se deben identificar los activos pendientes para transferir, hacer un detalle del destino institucional de los activos, crear un equipo de transferencia, revisar los datos estadísticos, documentación física e información digitalizada; hacer un inventario del contenido de la transferencia, transferencia amparada en la legalidad, designación de un síndico liquidador, auditorías internas y externas y aplicación de las normas jurídicas para identificar responsabilidades, lo que concluirá con el cierre institucional.

“Espero que en el corto plasmemos todo lo que hemos propuesto. La sociedad siempre va a tener la posibilidad de revisar estas metas que nos estamos proponiendo”, culminó el Mg. Sc. Javier Ávila Vera.

Rendición Pública de Cuentas Final 2021

El 25 de febrero de 2021, El Director General Ejecutivo del Fondo de Desarrollo Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), Mg. Sc. Javier Ávila Vera, presentó la rendición de cuentas final de la gestión 2021, en la que resaltó la austeridad en los gastos y, al mismo tiempo, el aumento de la eficiencia de la entidad descentralizada, para materializar su disolución de manera clara y ordenada.

En ese sentido, el Mg. Sc. Javier Ávila Vera, dijo que para la reingeniería de disolución se hicieron cambios profundos, para lo cual se seleccionó un equipo de alto rendimiento. Uno de los logros fue que se llegó a urbanizaciones y centros productivos del país. “El FONDESIF era un búnker donde nadie podía ingresar, mientras que hoy hemos permitido que el Estado llegue a los beneficiarios”, aseveró el ejecutivo.



Mg. Sc. Javier Ávila Vera presentación de la rendición de cuentas final de la gestión 2021

Otro hito importante fue la gestión de archivos, tomando en cuenta que hay información desde los años 90 del siglo pasado. Para ello se amplió el espacio, se adicionaron estantes metálicos y se capacitó al equipo responsable.

El FONDESIF implementó —explicó el Mg. Sc. Javier Ávila Vera— el programa Agrogocios a la Inversa, que implica que, después de dar la maquinaria agrícola, se imparte asistencia técnica, asesoramiento y capacitación para tener un modelo de negocio rentable e incremento de ingresos económicos.

En el ámbito del programa de Vivienda Solidaria de la banca del primer piso, FONDESIF planteó el Plan Mi Hogar-Calidad de Vida para dar terrenos y viviendas, con tres tareas principales: identificación de beneficiarios, tener abogados en cada centro de producción y lograr convenios con los gobiernos departamentales y municipales, o con instituciones del Estado, para fortalecer las urbanizaciones.

El Mg. Sc. Javier Ávila Vera dijo, que se trabajó en los programas residuales en proceso de cierre, como ex el Banco Boliviano Americano, Citibank, Caja Central de Ahorros y Préstamos para la Vivienda y la cooperativa San José Obrero, con un avance del 50%.

“Hoy nos olvidamos de momentos muy difíciles, pero lo que mayor satisfacción nos da es haber servido a los beneficiarios del Programa de Mecanización del Agro, como también del Programa de Vivienda Social. Lo hemos hecho de corazón con la convicción de servir a la población, que es nuestra única meta”, finalizó el Mg. Sc. Javier Ávila Vera.

9.2 Auditoría de Confiabilidad

Los resultados de la Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del FONDESIF, al 31 de diciembre de 2020, se emitió el Informe de Opinión del Auditor Interno FSF-UAI-INF- 067/2021 UAI-INF-02/2021 de 1 de marzo de 2021, respecto a la confiabilidad de los mismos y el presente informe sobre control interno, en el que se describen las siguientes deficiencias;

- Fondos en administración de antigua data Programa ESPAÑA registrados en la cuenta 213120252101030011- Obligaciones P/Recuperaciones programa España - Dólares Americanos.
- Reversión de provisiones sin documentación de respaldo.
- Incumplimiento a la ejecución de la Programación Operativa Anual Individual Gestión 2020 y Evaluación de Desempeño del personal Gestión 2019.

- Falta de actualización de los documentos adjuntos en los files de personal eventual.
- Pago de aguinaldo de navidad en exceso.
- Cheques girados y no cobrados de antigua data.

9.3 Acceso a la información

FONDESIF “En Acción”: Revista Institucional

Las revistas institucionales son una herramienta útil para construir un nexo entre el público y las actividades de la entidad, al ser un importante vehículo de difusión y diálogo colectivo entre estos públicos. Es por esa razón que el FONDESIF decidió publicar la revista FONDESIF “En Acción”, que dedicó la tapa de su primer número a los 100 días iniciales de la presente gestión, mientras que la segunda edición se enmarcó en el apoyo gubernamental a la industrialización de la quinua y carne de camélidos, en tanto que la tercera edición resalta que el presidente del Estado, Luis Arce, celebra el éxito económico en su primer año de gobierno.

Esta primera publicación inicia con una nota sobre la Rendición Pública de Cuentas Final 2020 e Inicial 2021, en la que se hizo un diagnóstico de la entidad y la propuesta para posibilitar la disolución de la entidad descentralizada.



Tapa Revista FONDESIF “en acción”

También hay notas con respecto a la implementación del Plan Hogar y el Programa de Agronegocios a la Inversa en el Programa de Vivienda Social (PVS) y en el Programa de Mecanización (PROMEC). Además de brindar datos acerca de la Dirección de Financiamiento y Gestión Crediticia y de la Dirección de Asuntos Administrativos, la publicación informa de los talleres en gestión archivística y tecnología de microfinanzas. Asimismo hay notas referentes a encuentros con urbanizaciones de varias regiones del país para conversar, especialmente, sobre los planes de vivienda.



Tapa revista FONDESIF "en acción edición N°2"

El segundo número de la revista institucional inicia con la noticia de que el Gobierno impulsará la industrialización de productos agrícolas como la quinua y la carne de camélidos. Además de que el "Gobierno promueve la formación técnica incentivando la mecanización del agro", la publicación resalta que FONDESIF promueve talleres de capacitación técnica sobre servicios financieros para el sector agrícola, talleres de asistencia técnica y gerencia de agronegocios a productores de quinua en Challapata, implementación de la estrategia Agronegocios a la Inversa en el Programa de Mecanización del Agro y la atención rápida a beneficiarios del PROMEC.



Tapa FONDESIF "en acción Edición N°3"

El tercer número de la revista, que fue publicada en diciembre de 2021, empezó con la nota acerca de que el presidente Luis Arce celebra el éxito económico de su primer año de gobierno. Las siguientes notas coyunturales se refieren a que el ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Edgar Montaña, anuncia la entrega de 1.158 viviendas sociales para el departamento de Beni y que el Gobierno promueve la producción agroecológica en diferentes regiones del territorio nacional.

Las páginas siguientes están dedicadas a la implementación del Plan Hogar y el Programa de Agronegocios a la Inversa, así como el servicio de atención rápida a beneficiarios del Programa de Vivienda Social (PVS) y del Programa de Mecanización del Agro (PROMEC).

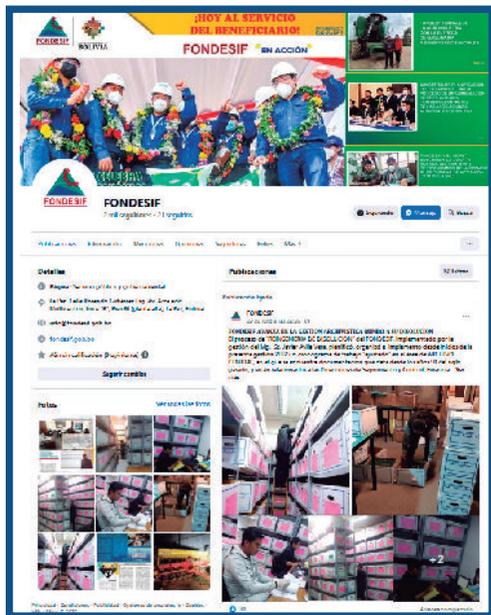
Este número resalta la entrega de maquinaria para fortalecer la agroindustria, el acto de reasignación de viviendas sociales en el marco de la Ley 850, además de reuniones de trabajo con entidades y organizaciones sociales.

Muro de Facebook

En anteriores gestiones, uno de los principales problemas del FONDESIF era la comunicación con la población, lo que dificultaba el trabajo para llegar a más beneficiarios

o atenderlos de manera adecuada. Por ello es que se mejoró esta área, en especial la comunicación a través de la vía virtual, para llegar a todo el territorio boliviano.

Una de las herramientas empleadas por



Muro de FONDESIF en Facebook

la entidad descentralizada es el muro de FONDESIF en Facebook (<https://www.facebook.com/Fondesif>), donde se pueden ver notas de prensa de las actividades de la entidad, como los talleres que se implementaron en varias regiones del país, los proyectos que se están desarrollando para beneficio de la población y encuentros con autoridades de entidades públicas, asambleístas del Órgano Legislativo, representantes municipales y de organizaciones sociales.

También hay cuadros, videos y cuadros que, además de mostrar el trabajo interno, refleja la labor del Gobierno para la reactivación económica. Con más de 2.000 seguidores, este muro tiene información completa de la entidad descentralizada y autorregulada.

Página web

Donde se puede hallar información completa del FONDESIF es en la página web (<http://www.fondesif.gov.bo>), que contiene la

historia de cómo fue creado por el Estado boliviano, información institucional, información completa de los recursos humanos, el plan estratégico, datos financieros y de las actividades de gestión. También existe información de la gestión que lleva a cabo como entidad descentralizada, la normativa en que basa su existencia y trabajo, venta y remates y contacto, para que la población obtenga datos de los proyectos y programas que todavía se están desarrollando. Su banco de datos contiene las diversas actividades que cotidianamente efectúa el FONDESIF, como visitas, encuentros, proyectos y el desarrollo de los proyectos que siguen su desarrollo.



Página web FONDESIF

9.4 Convenios interinstitucionales

Como parte del trabajo de gestión, el Director General Ejecutivo del FONDESIF, Mg.Sc. Javier Ávila Vera, llevó a cabo convenios interinstitucionales, en el marco de la mejora de resultados por parte de la entidad pública descentralizada y autorregulada. Uno de ellos ocurrió el 8 de septiembre de 2021, cuando el principal ejecutivo del FONDESIF suscribió un convenio con Vladimir Magne, director general de la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (ADSIB), para implementar a firma digital en los documentos administrativos. Por otra parte, el Director General de la entidad descentralizada firmó un convenio con Hugo Chambilla Silva, director general ejecutivo

del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF), en el marco de la consolidación de una alianza estratégica que garantice, a través de la asistencia técnica y los AGRONegocios a la Inversa, el incremento de la productividad y competitividad de los productores que fueron favorecidos por el Programa de Mecanización del Agro (PRO-MEC) en todo el territorio nacional.



Hugo Chambilla, Director ejecutivo del INIAF



Vladimir Magne, Director General del ADSIB Hugo Chambilla, Director Ejecutivo del INIAF.

9.5 Asociaciones productivas

FONDESIF, a requerimiento de la Asociación Nacional de Productores de Café, visita sus instalaciones en el marco de las políticas.

El martes 14 de septiembre de 2021, en respuesta a la solicitud hecha por la Asociación Nacional de Productores de Café (ANPROCA), el Director General Ejecuti-



Productores de Café (ANPROCA)

vo, Mg.Sc. Javier Ávila Vera, y el asesor de AGRONegocios, Alcides Monasterios, realizaron una visita protocolar a las instalaciones de procesamiento del grano de café ubicada en El Alto, recorrido otorgado por el presidente de la Asociación, Félix Chuquimia, quien aprovechó la oportunidad para detallar las características y problemas en el sector cafetalero.

Chuquimia detalló que la organización fue un instituto de aprendizaje para muchos productores y logró un modelo de negocio caracterizado por la elaboración de café orgánico, por brindar asistencia técnica a los productores, otorgar servicios de calidad en la selección de los granos, pagar precios justos a los productores, conquistar los mercados externos con el 50% de la selección de granos de café, iniciar los procesos de la industrialización con el 10% de la selección, acumular un patrimonio superior a los \$us 2,2 millones, minimizar los costos generados por los desperdicios, vendiéndolos a otras industrias, y poseer un plan estratégico que permite la incorporación de nuevos productores, el incremento de la producción de los actuales asociados, la aplicación de la integración vertical de la producción y



Visita protocolar a las instalaciones de procesamiento del grano de café ubicada en El Alto

la consolidación de la gestión de la mayor parte de la cadena de valor de la industria, produciendo café listo para el consumo final con la marca ANPROCA Cafecito. De esta manera, expresó, la asociación cafetalera boliviana sigue con un crecimiento empresarial exitoso, con alto impacto socioeconómico para los productores del grano de café, por lo que requieren una máquina pulidora y otra peladora para maximizar la producción agroindustrial. La máxima autoridad del FONDESIF felicitó al presidente de ANPROCA por la ardua labor que desarrolla en beneficio de la industria cafetalera boliviana y los productores del grano de café, indicando que el accionar de la Asociación se suma a las políticas gubernamentales de dar valor agregado a las materias primas y sustituir la importación por producción nacional.

De esta manera, como experto en proyectos de desarrollo, recomendó la implementación de las mejores prácticas de la industria a nivel internacional, incentivar la producción del grano en altura, la participación del café con valor agregado en eventos internacionales, la concentración en la consolidación de la

industrialización del grano de café y la consolidación de un plan de inversiones integral que permita conquistar más temprano que tarde el posicionamiento de la marca ANPROCA Cafecito. Adicionalmente, expresó el compromiso de la institución de asesorar en la consolidación del plan de negocios requerido por las fuentes de financiamiento locales e internacionales. La reunión entre ambas autoridades concluyó con la degustación de ANPROCA Cafecito, que tiene una excelente fragancia, acidez brillante y sabor exótico fuerte, digno de un producto boliviano con valor agregado de alta calidad para conquistar los exigentes mercados internacionales.

Feria Navideña de la Mujer Creativa

El 11 de diciembre de 2021, la Asociación de Club de Madres de la ciudad de El Alto Prof. Elba Escóbar de Rodríguez – Nueva Generación y la concejala Wilma Alanoca organizaron la Feria Navideña de la Mujer Creativa Alteña, en la plaza Germán Busch, en Alto Lima. En la presentación, las expositoras mostraron a la población joyeros hechos con cartón reciclado, gorras, guantes, mantas y otra vestimenta elaborados a base de lana de alpaca y de oveja.

Según Sonia Mayta, presidenta del Club de Madres Milluni, esta feria es organizada desde hace 11 años, en una alianza de agrupaciones de diversos barrios de la urbe alteña. “Para nosotras sería de gran utilidad ser



Asociación de Club de Madres de la ciudad de El Alto.



Asociación de Club de Madres de la ciudad de El Alto.

capacitadas en contabilidad, porque ellas son bien activas y tienen el deseo de seguir adelante”, aseveró Ruth Apaza, vicepresidente del Club de Madres Solidaridad.

“Nos muestran la calidad de las obras hechas por la mujer alteña. Desde el momento en que hemos tomado las riendas de la gestión pública hemos reconocido que es un honor para nosotros poder servir a toda la población. Estamos elaborando un modelo de desarrollo productivo para El Alto que, seguramente, en el corto y largo plazo será de beneficio para los habitantes de esta ciudad”, declaró el Mg. Sc. Javier Ávila Vera, Director General de FONDESIF, quien se comprometió a continuar trabajando con las mujeres emprendedoras.

Durante el recorrido hecho por cada uno de los stands de las productoras, la concejala alteña agrade-



Palabras del Director General Ejecutivo del FONDESIF, Mg. Sc. Javier Ávila Vera



ció el apoyo brindado por el principal ejecutivo de FONDESIF. “Estamos muy felices de haber cumplido una meta junto a los 24 clubes de madres. Esto es un trabajo que lo hacemos entre varios amigos solidarios. Uno de ellos es el Mg. Sc. Javier Ávila, del FONDESIF, quien ha experimentado la creatividad de la mano de obra calificada de la ciudad de El Alto. Ahora estamos buscando mecanismos para hacer nuevos proyectos que permitan fortalecer la formación empresarial, con el fin de buscar nuevos mercados para las hermanas puedan empoderarse económicamente”, comentó Alanoca.

FONDESIF sostiene reunión de fortalecimiento productivo a través de la propuesta de revitalización de suelos para el sector quinero

Con el objetivo de implementar tecnologías agroproductivas en el sector de la quinua, el Director General Ejecutivo Mg. Sc. Javier Ávila Vera, el pasado 10 de noviembre de 2021, atendió la visita de los representantes de entidades relacionadas al sector, como el director de RENUVEVA, Jorge La Fuente; el director ejecutivo de Impacto Positivo en la Comunidad – IPC, Javier Delgado; el gerente general de FINDEPRO, Vicente Cuaquira, y el representante de ANAPQUI, Zenón Carlos Huarachi, reunión llevada a cabo en las instalaciones del FONDESIF.

El suelo es el patrimonio más importante para los productores agrícolas y la asistencia técnica es fundamental para generar las competencias necesarias que permitan la producción con calidad y economías de escala. Con base en la anterior conclusión, las autoridades crearon este espacio de diálogo e intercambio de información para lograr complementar sus esfuerzos que viabilicen el fortalecimiento de los productores de quinua.

La máxima autoridad del FONDESIF brindó una explicación sobre los resultados obtenidos en las evaluaciones económicas, financieras, sociales, técnicas, empresaria-



Jorge la Fuente, Javier Delgado Vicente Cuaquira, Zenón Huarachi

les y riesgo realizadas a los beneficiarios del PROMEC, lo cual exigió la implementación de la asistencia técnica, el programa Agrognegocios a la Inversa y la Tecnología de Microfinanzas, que permitirán un continuo seguimiento de la mejora de la productividad, la gestión del negocio agrícola y la normalización de la cartera de créditos.

Por su parte, el director de IPC dio una exposición detallada de la propuesta “Revitalización de la Salud del Suelo para el Incremento de la Productividad y Sostenibilidad de la Quinoa Orgánica en el Altiplano - Sur de Bolivia”, que integra tres ejes estratégicos: producción, mecanización y mercado, indicando que el primer eje es de vital importancia; así los procesos productivos y el cambio climático en la actualidad deterioran los suelos e incluso proyectan una degradación creciente hacia la desertización, por lo que plantean un método para alcanzar la sostenibilidad ambiental a través de la generación de un fertilizante líquido que se pueda esparcir en el suelo, permitiendo incrementar la materia orgánica en un 45%, cuyo beneficio principal es producir a gran escala el grano de quinoa con un 8% más de proteína, grande y saludable.

A la finalización de la reunión, el Mg. Sc Javier Ávila Vera, como experto en proyectos productivos, valoró sobremanera la tecnología presentada, por lo que exhortó a las autoridades relacionadas a realizar un plan de negocios que permita contar con mayor información financiera, económica, de mer-

cado, proceso productivo, análisis de costo/beneficio, impacto social y productivo, entre otros; todo lo anterior para lograr a través de entidades públicas y/o privadas su viabilidad de financiamiento.

9.6 Organizaciones sociales

FONDESIF escucha las inquietudes de la CSUTCB, CODEMAQ La Paz y gremiales paceñas

Con el afán de mejorar la productividad en el sector agropecuario, en pequeña y mediana escala, dirigentes de organizaciones sociales visitaron el FONDESIF para mostrar las necesidades de los sectores más vulnerables del área rural, con la esperanza de hallar soluciones con alternativas efectivas.

Este es el caso de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), que visitó al Director General Ejecutivo del FONDESIF, Mg. Sc. Javier Ávila Vera, para conversar acerca del fortalecimiento del AGRONegocios a la Inversa en beneficio del sector agropecuario.

Asimismo, autoridades del Consejo Departamental de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CODEMAQ) de La Paz se reunieron con el Director General Ejecutivo de FONDESIF, Mg. Sc. Javier Ávila Vera, con el objetivo de mejorar la productividad del sector agropecuario en pequeña y mediana escala del departamento.



Autoridades del consejo de Ayllus yMarkas del Qullasuyo

En junio de 2021, representantes de la Federación Departamental de Trabajadoras Gremiales del Comercio Minorista de La Paz —Filomena Merlo, como máxima ejecutiva departamental, además de Milenka Cangre, Silvia Eugenia Valdez y Orieta Cangre—visitaron al Director General Ejecutivo del FONDESIF, Mg. Sc. Javier Ávila Vera, para obtener más información sobre el Programa de Vivienda Social (PVS). En la ocasión, la autoridad explicó cuáles son los procedimientos para ser beneficiados con un hogar propio a través de la Agencia Estatal de Viviendas.



Federación Departamental de Trabajadoras Gremiales — Filomena Merlo, Milenka Cangre, Silvia Eugenia Valdez y Orieta Cangre.



Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia

FONDESIF y la exdiputada Lidia Patty analizan alternativas de desarrollo para el área rural del país

El Director General Ejecutivo del FONDESIF, Mg.Sc. Javier Ávila Vera, recibió,

el lunes 22 de noviembre de 2021, la visita protocolar de Lidia Patty, activista boliviana y exdiputada de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

La reunión fue realizada en un ambiente de plena cordialidad y con el objetivo de dar tratamiento a las necesidades de los sectores más vulnerables del área rural y sus correspondientes alternativas de solución, como la canalización de microcréditos especializados al sector agropecuario, la socialización de buenas prácticas para mejorar la productividad agrícola, la consolidación de planes de negocio productivo en función de la vocación productiva de cada región y el acceso a viviendas sociales. En un momento emotivo se reconoció, valoró y agradeció el trabajo comprometido realizado hasta la fecha por la exdiputada Patty en favor del pueblo boliviano. La reunión concluyó con la entrega, por la máxima autoridad del FONDESIF, de dos números de la revista institucional, que detallan el trabajo estratégico, táctico y operativo realizado en la presente gestión, todo con el objetivo de cumplir la disolución la institución descentralizada.



Lidia Patty dirigente de la Organización de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa

9.7 Visitas Institucionales

FONDESIF se reúne con El Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda a objeto de tratar temas referidos al programa “PROGRAMA DE VIVIENDA SOCIAL Y SOLIDARIA - P.V.S.”



Arq. Roger Cruz Pinedo, Gimena Aguilar, Juan Jose Espejo, Alejandro Aspiazu, Harold Inarra, Nelson Delgado



El Director Ejecutivo Mg.Sc. Javier Ávila Vera junto al Director de Seguimiento y Control Lic. Ramiro Careaga y el Director Jurídico Lic. Juan Carlos Soria se reunieron con el Viceministro de Vivienda y Urbanismo Arq. Roger Cruz Pinedo, la Directora General de Vivienda y Urbanismo Gimena Aguilar, el Director Ejecutivo de la AEVIVIENDA Juan José Espejo el Director Jurídico Alejandro Aspiazu, Director PVS residual Harold Inarra, y el Profesional Financiero Nelson Delgado, en las instalaciones del Ministerio

de Obras Públicas, Servicios y Vivienda a objeto de tratar temas referidos al programa “PROGRAMA DE VIVIENDA SOCIAL Y SOLIDARIA - P.V.S.”

A iniciativa del Vice Ministro Arq. Cruz, el evento permitió realizar un diagnóstico, facilitar acuerdos y propuestas de fortalecimiento al trabajo técnico - jurídico entre AEVivienda y FONDESIF, con el fin de mejorar la calidad de los servicios y eficientar los procesos internos que vayan a simplificar los trámites legales de titulación y cancelación del préstamo por parte de los beneficiarios.

En dicha ocasión, el Director General Ejecutivo del FONDESIF, detalló la implementación del “PLAN HOGAR”, exhortando a las autoridades presentes, todo el apoyo legal, técnico y económico necesario para el éxito de dicho Plan, cuyos propósitos son consolidar las viviendas como “Hogares con calidad de vida”, fortalecer las actividades microempresariales de los beneficiarios y lograr la normalización de la cartera.

Por otra parte, en mutuo acuerdo, se estableció “indicadores de éxito” que permitan bajar los niveles de mora e incrementar el número de titulaciones de viviendas y activación de cartera, lo que garantizará el impacto que persigue la gestión del “Programa de Vivienda Social y Solidaria” y la recuperación patrimonial del Estado.

Fecha: 14/Junio/2021

RR.PP. - FONDESIF



Reunión programa “PROGRAMA DE VIVIENDA SOCIAL Y SOLIDARIA - P.V.S.”

FONDESIF se reúne con el Director del UPRE



Gonzalo Rodríguez Cámara - UPRE

El Director General Ejecutivo del FONDESIF, Mg. Sc. Javier Ávila Vera, sostuvo una reunión de coordinación con el director general ejecutivo de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), Gonzalo Rodríguez Cámara, para dar tratamiento a temas relacionados con desarrollo y urbanización de las unidades habitacionales del Programa de Vivienda Social (PVS), reunión que se llevó a cabo en instalaciones del UPRE.

Por su parte, Rodríguez indicó que actualmente se está trabajando en el proyecto La Guardia, en coordinación con la Presidencia, priorizando tres temas fundamentales, que son: el financiamiento de los hospitales, la salud y la educación.

El FONDESIF y Desarrollo Rural dialogan acerca del Programa de Mecanización (PROMECA)

El 5 de julio de 2021, el Director General Ejecutivo, Mg. Sc. Javier Ávila Vera, entabló una reunión de coordinación con el director general de Desarrollo Rural, Orlando Achu, para dar tratamiento al Programa de Mecanización del Agro (PROMECA), financiado por

el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

Esta reunión marcó un hito histórico para el FONDESIF, puesto que, desde febrero de 2021, la nueva dirección estratégica comenzó a tipificar sus primeros resultados táctico-operativos, dando validez a la nueva reingeniería planteada para el cierre de programas. En este sentido, Achu demostró su sorpresa por los alcances que la institución está logrando y validó el posible incremento del 1% al monto presupuestado designado para el FONDESIF.

Es importante destacar que, en el marco del Plan Estratégico de Disolución del FONDESIF, se desarrolló el programa Agronegocios a la Inversa, con la finalidad de promover las competencias a microempresarios agricultores, otorgando capacitación de “Asistencia Técnica sobre Maquinaria Agrícola” y “Gerencia de Agronegocios para la Exportación”, impulsando a los beneficiarios del programa a crecer en sus actividades, tener un mejor estilo de vida y apoyar al desarrollo económico del país. El evento a destacarse en julio será un primer taller de agronegocios otorgado por el Director General Ejecutivo del FONDESIF, el cual contará con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

FONDESIF recibe la visita de la representante de la Defensoría del Pueblo



Defensora del Pueblo Teresa Zubieta, Jacquelin Pérez.

El Director General Ejecutivo del FONDESIF, Mg. Sc. Javier Ávila Vera, recibió la visita protocolar de la defensora del Pueblo Adjunta, Teresa Susana Zubieta, y la profesional de Servicio al Pueblo, Jacquelin Pérez, respondiendo a una invitación cursada con el objetivo de conocer el trabajo desarrollado por la entidad financiera descentralizada.

En la oportunidad, la máxima autoridad ejecutiva del FONDESIF explicó detalladamente la estrategia de disolución, contenido de la cultura organizacional, el programa AGRONegocios a la Inversa, el plan Mi Hogar - Calidad de vida y el modelo de cierre de fideicomisos. Además recalcó que la táctica para brindar un servicio financiero con calidad, calidez y oportunidad es centrar las acciones y decisiones con base en los beneficiarios y fideicomitentes. De esta manera, la explicación fue ilustrada con la entrega a la defensora del Pueblo Adjunta de las revistas institucionales FONDESIF “En acción”, las cuales describen sistemáticamente el trabajo y resultados conquistados en la presente gestión, ratificando, con ello, el compromiso institucional de aportar a la reactivación económica del país.

Coordinación interinstitucional entre FONDESIF y Banco Unión para promover la educación financiera

En reunión de coordinación del 21 de julio de 2021, que sostuvo el Mg. Sc. Javier Ávila Vera, Director General Ejecutivo del FONDESIF, con Oscar Paco, jefe nacional de Educación e Inclusión Financiera del Banco Unión, se tuvo la finalidad de propiciar alianzas estratégicas entre entidades para impulsar la educación financiera en microempresarios.

La reunión se llevó a cabo en instalaciones del FONDESIF, en la cual el Banco Unión socializó una presentación sobre los siete programas que la entidad financiera maneja actualmente sobre inclusión, em-



Oscar Paco Jefe Nacional de Educación

poderamiento femenino y educación financiera, resaltando la importancia de otorgar capacitaciones sobre temas financieros dirigidos a microempresarios. En este sentido, a objeto de poder firmar un convenio de cooperación entre ambas instituciones, el Banco Unión reconoció la labor que el FONDESIF viene realizando con sus beneficiarios en el Programa de Mecanización del Agro (PROMECA) y realizó su interés por realizar una cooperación conjunta y sinérgica para promover la educación financiera. Por su parte, la máxima autoridad del FONDESIF coincidió en que el principal trabajo está en prestar servicio a los microempresarios para promover competencias y fortalecer capacidades, expresando que la institución brinda asistencia técnica en maquinaria y producción agrícola a los beneficiarios del PROMECA, porque es de vital importancia contribuir en el fortalecimiento de cada uno de los productores. A su vez explicó que es la línea con que el FONDESIF trabaja desde hace cinco meses, ya que el crecimiento económico del país depende en gran medida del trabajo en equipo y la cooperación entre bolivianos. Ambas autoridades coincidieron en la realización de una labor conjunta para promover programas de difusión que permitan otorgar la información correcta para los microempresarios y así promover el gerenciamiento de negocios.

9.8 Reunión con autoridades de la Asamblea Legislativa Plurinacional

Como parte del trabajo de legislación, diputados y senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional llegaron a la institución con el objetivo de informarse acerca de las actividades de FONDESIF, en especial con la elaboración de planes de negocio destinados a los agricultores.

En el marco de las nuevas políticas de coordinación interinstitucional, el Director General Ejecutivo del FONDESIF, Mg.Sc. Javier Ávila Vera, recibió la visita del senador Isidoro Quispe Huanca, presidente de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas de la Cámara de Senadores, quien presentó propuestas para que, en el marco de las disposiciones legales, haya facilidades para los beneficiarios del Programa de Mecanización (PROMEK) de Yapacaní, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.

El 20 de octubre, el diputado Delfor Germán Burgos llegó al FONDESIF con la finalidad de impulsar soluciones viables a la carte-

ra de créditos y la adquisición de maquinaria agrícola para fortalecer al sector cañero del Programa de Mecanización (PROMEK) en el departamento de Tarija. Días antes, el diputado Luis Changaray presentó una solicitud de aplicación de la Ley N° 850, para el derecho propietario de los beneficiarios de la urbanización B-El Carmen, del departamento de Santa Cruz. Asimismo, en diciembre de 2021, Roxana Nacif, senadora por el Beni, llegó a las instalaciones de FONDESIF para dialogar con el Mg.Sc. Javier Ávila Vera, principal ejecutivo de la entidad estatal. “Me encuentro muy contenta porque él ha demostrado toda la predisposición y coordinación para trabajar conjuntamente y buscar los mejores beneficios para el departamento de Beni”, aseveró la asambleísta.

Finalmente, el Director General Ejecutivo recibió la visita de la diputada por Beni Vania Crespo Arze, quien expresó su interés por conocer las actividades y servicios que presta la entidad financiera descentralizada y pública y expresó su interés por proyectar planes de negocios para el departamento de Beni.



Diputado Delfor Germán Burgos



Senador Isidoro Quispe Huanca, Asesora Abogada Erlinda Huanca, Rubén Segovia



Diputada por Beni Vania Crespo Arze



Diputado Luis Changaray



Roxana Nacif-Senadora por el Beni

9.9 Reunión con Autoridades Municipales

En esta gestión, uno de los objetivos de FONDESIF fue coordinar, de manera permanente, los proyectos con autoridades municipales y resolver conflictos con el desarrollo económico.

El jueves 23 de septiembre de 2021, el Director General Ejecutivo, Mg. Sc. Javier Ávila Vera, sostuvo una reunión de trabajo con Rómer Ramírez, alcalde del municipio de Sapahaqui, de la provincia José Ramón Loayza del departamento de La Paz, para atender la solicitud de apoyo al municipio en la elaboración e implementación de proyectos productivos y la canalización de maquinaria agrícola para fortalecer el desarrollo agroindustrial del sector. En la ocasión, las autoridades ediles resaltaron que la actividad de la fruticultura es la base de su vocación productiva, por lo que requieren implementar mecanismos que permitan fomentar el crecimiento de la producción de la fruta

para el mercado nacional, y así lograr la sustitución de las importaciones.

“La canalización de acuerdos de sostenibilidad económica en temas de producción del agro requieren la participación activa y el trabajo conjunto de las entidades con el pueblo boliviano, como promotor activo del aprendizaje para el progreso del sector agrícola”. Con estas palabras, el Director General Ejecutivo del FONDESIF, Mg.Sc. Javier Ávila Vera, recibió con mucha satisfacción la propuesta de impulsar la implementación de viveros en la comunidad Rumi Corral, presentada por Ever Mamani, Rodrigo Espinoza y Oswaldo Pizarro, de la Alcaldía de Tiquipaya.

La exdiputada Lidia Patty acompañó al alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Charazani, Luis Palli Ticona, y el alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Pelechuco, Justo Sullca, con el propósito de tratar temas relacionados con el desarrollo productivo de sus municipios y el Programa de Mecanización (PROMECA).



Rómer Ramírez, José Loayza,



Ever Mamani, Rodrigo Espinoza, Oswaldo Pizarro



Lidia Patty, Justo Sullca, Luis Palli

EL FONDESIF detalla la “Reingeniería de Disolución” a la concejal del municipio de La Paz Roxana Pérez del Castillo



Concejal Roxana Perez del Castillo, Carlos Rocabado

El pasado 20 de diciembre de 2021, el Director General Ejecutivo, Mg.Sc Javier Ávila Vera, sostuvo una reunión con la concejal Roxana Pérez del Castillo y su asesor Carlos Rocabado en las instalaciones del FONDESIF. En la reunión, entre otros, se abordó el proceso de “Reingeniería de Disolución” de la entidad financiera descentralizada, haciendo la entrega de la revista institucional FONDESIF “En Acción” en su primera y segunda edición, que detalla las actividades y resultados logrados. La legisladora del municipio de La Paz resaltó la necesidad de articular acciones de cooperación entre los diferentes niveles de poder del Estado Plurinacional de Bolivia para lograr mayor acceso a la vivienda de familias de escasos recursos y mejorar la producción del sector agrícola

En efecto, el Director General Ejecutivo, Mg. Sc. Javier Ávila Vera, brindó una explicación detallada de la creación e implementación de un “Modelo de Cierre” para cada uno de los programas y fideicomisos que administra el FONDESIF, resaltando el nuevo modelo de gestión de la cartera de créditos en base a las microfinanzas, tanto

para el Fideicomiso PROMEC como para el Contrato de Administración del PVS, los cuales serán acompañados por la implementación de un nuevo sistema automatizado de gestión de la información SIMICROFIN. concejal Roxana Pérez del Castillo

Entre otras acciones para destacar, ambas autoridades coincidieron en la necesidad de la creación de un banco agropecuario especializado para la promoción de proyectos de desarrollo integral para micro y pequeños empresarios del sector, que viabilice el crecimiento acelerado de una agroindustria paceña altamente competitiva y fortalezca el desarrollo económico del país. “La gestión pública es el mejor honor que nos puede brindar el pueblo a los profesionales, por lo que el compromiso de brindarle un servicio de calidad es imperioso para lograr los propósitos de mayor acceso a la vivienda y apoyo al sector agropecuario”, enunció el director general ejecutivo del FONDESIF.

A la conclusión de la reunión, las autoridades se comprometieron a realizar reuniones periódicas para consolidar un modelo de desarrollo productivo del municipio paceño y el acceso a vivienda de sectores altamente vulnerables.



Concejal Roxana Pérez del Castillo

FONDESIF presente en la Cumbre de Reactivación Económica y Productiva de los municipios de La Paz



Cumbre de reactivación económica

El 6 de octubre de 2021, el Director General Ejecutivo del FONDESIF, Mg.Sc. Javier Ávila Vera, presentó la ponencia de implementar cooperativas agrícolas industriales, masificar la asistencia técnica, fortalecer el gerenciamiento en AGRONegocios, construir “Centros de Desarrollo Tecnológico” e impulsar la creación de una Caja Municipal Financiera Agropecuaria para micro, pequeños y medianos productores agropecuarios, detalle planteado en la Comisión Económica y Productiva de la Cumbre Departamental Municipal - Rumbo a la Reactivación Económica Productiva, evento organizado por AGAM-DEPAZ con la finalidad de aprovechar las principales potencialidades de los tres pisos ecológicos del departamento de La Paz. En la comisión participaron la alcaldesa de Teoponte, Neusa Coca González, y el alcalde de Coripata, Julio Salinas, quienes fueron parte de los más de 65 alcaldes que participaron en la Cumbre Municipal, realizado en el salón Ave-lino Siñani del Ministerio de Educación.

En este sentido, la máxima autoridad del FONDESIF indicó que el “asesoramiento especializado” y el financiamiento a los conglomerados productores agropecuarios, de acuerdo con las particularidades de cada sector, incrementará el rendimiento y la producción a gran escala, dadas las potenciali-

dades de los tres pisos ecológicos con que cuenta el departamento de La Paz, que detalla un territorio natural para convertirse en el “centro” de producción de alimentos con destino al mercado interno y externo.

Por su parte, el alcalde de Coripata, Julio Salinas, agradeció al Director General Ejecutivo por el valor agregado que brindó en la comisión, debido a que reconoció que cuando se realizan talleres de capacitación se fortalece el conocimiento, pero que necesariamente debe ser complementado con Asistencia Técnica y Gerencia en Agronegocios en los “Centros de Desarrollo Tecnológico” planteados en la ponencia. Para finalizar, las autoridades invitaron a los participantes a impulsar el manejo con criterio integrado, técnico y gerencial de las actividades agropecuarias, que permitirá mejorar la competitividad del productor agropecuario paceño.



Participación- la Cumbre Municipal

10. Reconocimientos recibidos por la máxima autoridad ejecutiva del FONDESIF

El trabajo desarrollado desde febrero de 2021 por Mg. Sc. Javier Ávila Vera, como Director Ejecutivo General del FONDESIF, ha dado como resultado múltiples avances en la consolidación institucional con miras a su disolución. En este camino se ha conseguido dar respuestas efectivas no solo a beneficiarios del Programa de Vivienda Social (PVS) y del Programa de Mecanización (PROMEC),

sino también a entidades gubernamentales, entidades privadas, organizaciones sociales, gobernaciones, municipios y, principalmente, a la población que necesita el apoyo de esta institución descentralizada.

Por ese andar correcto, el ejecutivo de FONDESIF recibió una plaqueta de “reconocimiento por su distinguido trabajo y compromiso con el Estado Plurinacional de Bolivia, por encarar sus competencias hacia el servicio de los microempresarios y el pueblo boliviano”, por parte de las organizaciones sociales afeñas SUMAS-Tunari, Artesanos en Madera y productores del mercado campesino de Villa Tunari.

Así también, la organización Warmis Ciudadinas llegaron a las oficinas de la entidad descentralizada para entregar un reconocimiento el Mg. Sc. Javier Ávila Vera por su compromiso, convicción y contribución al crecimiento económico del país.



Las organizaciones sociales afeñas SUMAS-Tunari



La organización Warmis Ciudadinas



11. Reconocimientos otorgados por el FONDESIF a personalidades destacadas

En nombre de los directores y funcionarios del FONDESIF, el Director General Ejecutivo, Mg. Sc. Javier Ávila Vera, entregó una plaqueta de reconocimiento a la ministra de Planificación del Desarrollo, Gabriela Mendoza, como muestra de agradecimiento por su compromiso, dedicación y solidaridad profesional.



Gabriela Mendoza- Ministra de Planificación del Desarrollo

Así también, en el Comando General de la Policía Boliviana, Ávila dio una placa de reconocimiento al comandante general de la entidad del orden, Jhonny Aguilera, por su compromiso y lealtad al pueblo boliviano.



Gral. Jhonny Aguilera

12. Testimonios de reconocimiento por el trabajo realizado por el FONDESIF



“Me encuentro muy contenta porque él (Mg. Sc. Javier Ávila Vera, Director General Ejecutivo del FONDESIF) ha demostrado toda la predisposición y coordinación para trabajar conjuntamente y buscar los mejores beneficios para el departamento de Beni”.

Roxana Nacif – Senadora por el Beni



Actualmente vivo en el barrio 16 de Noviembre. Vivimos aquí nueve años. La verdad es que me siento muy contenta con haber sido beneficiaria de esta vivienda social. Estoy agradecida con las personas que nos han ayudado y nos han guiado, más que todo a las autoridades. El barrio ha crecido gracias a la vivienda social más que todo. Muchas gracias a las personas que nos han colaborado”.

*Erika Pérez Gil –
Proyecto Urbanización 16 de Noviembre
Departamento de Santa Cruz*



“Gracias Mg. Sc. Javier Ávila Vera, eres el Director de FONDESIF, ha experimentado la productividad, la creatividad, esta mano de obra calificada en la ciudad de El Alto. Ahora estamos buscando mecanismos para hacer nuevos proyectos que buscan fortalecer la formación empresarial y buscar nuevos mercados para que la hermanas se empoderen económicamente y se independicen, y que también contribuyan en la reactivación económica”.

*Wilma Alanoca -
Concejal del municipio de El Alto
Feria Navideña de la Mujer Creativa en El Alto*



“Como asociación tenemos una cosechadora. Estoy agradecida con el programa y más que todo con el nuevo director (Mg. Sc. Javier Ávila Vera). Me parece excelente la idea de llegar directamente a los beneficiarios, a los productores, y ver cuáles son nuestras necesidades. Les felicitó y ojalá esto siga adelante, nos proyectemos, porque la producción alimentaria es muy importante”, dijo Candelaria Venegas, de la Asociación de Productores Agropecuarios San Juan, del municipio de Yapacaní, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz. “Venimos trabajando en el Programa de Mecanización del Agro. Tenemos la maquinaria como asociación. Agradecer por la predisposición del Director General Ejecutivo, Mg. Sc Javier Ávila Vera, a quien incentivamos para que siga por buen camino”, afirmó Carlos Quintana, de la asociación agropecuaria de Yapacaní.

*Candelaria Venegas y Carlos Quintana –
Asociación de Productores Agropecuarios San Juan
Yapacaní, provincia Ichilo, departamento de Santa Cruz*



Agradecidas con el Director el Mg. Sc. Javier Ávila Vera por habernos atendido y darnos pronta solución en la problemática que tenemos nosotros aquí, en Beni, en la ciudad de Trinidad, porque viajar a la ciudad de La Paz se nos hizo muy largo económicamente, pero agradecida porque fue con mucho éxito. Les estamos eternamente agradecidos por ese desempeño, por ese desprendimiento que tienen hacia los ciudadanos, hacia las personas que realmente necesitan un techo para vivir”.

*María Lora – Proyecto Las Palmas,
donde fueron construidas 301 viviendas
Departamento de Beni*



“Hemos estado trabajando para poder completar resultados. FONDESIF es un brazo operador, parte de nuestro Estado, en coordinación con el PVS, y es así que se ha ido trabajando en esta gestión. Es un trabajo complicado pero se pudo ajustar y hemos tenido una buena relación entre el FONDESIF y el PVS para dar soluciones integrales a lo que es la asignación de vivienda y derecho propietario. Me siento muy agradecido por todo el trabajo coordinado que se ha tenido”.

*Róger Cruz
Viceministro de Urbanismo y Vivienda*



“Tenemos cuatro proyectos: Valle Acualán, El Dorado, Acualán 116 y Plan 21. Somos como 300 viviendas en Valle Sánchez. Algunas casas han logrado su titulación. Ahora vemos este hecho histórico, y es que las casas van a ser tituladas y las autoridades nuevas están

con toda la predisposición para colaborarnos en todos los trámites para la titulación de nuestras casas. Felicitamos al FONDESIF y a la Agencia Estatal de Vivienda (Aevivienda) por sus ganas de ayudar al vecino, porque peregrinábamos de un lugar a otro, con gastos extras; pero ahora, gracias a estas autoridades, estamos con toda la esperanza de ser dueños de nuestras casas y poder cancelar, que es lo que más nos importa”.

*Tania Román Castedo
Proyecto Urbanización 16 de Noviembre
Departamento de Santa Cruz*



“He adquirido un tractor Baltra de 95 k de fuerza. Como toda maquinaria nueva, siempre trabaja mejor que una de segunda o tercera mano, y yo, como mujer, tengo que contratar un conductor para este equipo. Soy madre soltera, tengo un hijo de cinco

años y trabajo en el campo. Además soy abogada. Quiero felicitar al director de FONDESIF porque tiene ganas de trabajar con el presidente Luis Arce. Creo que en la anterior gestión no teníamos este tipo de apoyo, al contrario, nos exigían, hasta nos amenazaban con quitarnos el tractor. A la fecha he podido oír al licenciado que tiene ganas de trabajar con nosotros y apoyarnos haciendo algunas asociaciones, para que podamos aminorar nuestros gastos”.

*Magda Soto
Productora de Quinoa
Municipio de Challapata – Oruro*



“Estoy sumamente contento porque ha sido un cambio. Agradezco al Director Ejecutivo de FONDESIF y a todo su personal porque nos orientan, nos entienden, han hecho muchas evaluaciones, siempre hemos mantenido reuniones, por ejemplo cuando nos reunimos en Challapata y cuando fuimos a las oficinas de La Paz. En años anteriores eran amargos, la verdad. La misión era cobrar con un trato malísimo, incluso perdí mi celular por ir a FONDESIF. No querían entrevistarse y decían que no estaban. No se podía hablar nada. Ni un poco. Aquí estoy para trabajar, para responder mi deuda, pero necesito una ayuda más. Como ahora el director se comprometió a asesorarnos, para hacer un negocio, estoy además comprometido con todo”.

*Dionisio Mamani
Productor de Quinua
Municipio de Challapata-Oruro*



 Calle Rosendo Gutiérrez Esq. Av. Arce
Edif. Multicentro, Torre "B", Piso PA (planta alta)

 (591-2)2442191

FAX: (591-2) 2441840

 info@fondesif.gob.bo | fondesif@fondesif.gob.bo

La Paz, Bolivia



<http://www.fondesif.gob.bo/>



FONDESIF



@fondesif_bo